



## HASTA SIEMPRE

*Querido compañero:*

Es difícil, en trances como el que nos reúne hoy aquí, hablar y más difícil aún, cuando la emoción se agolpa en la garganta e impide que salgan las palabras con la fluidez que uno desearía.

Vamos a dar tierra a nuestro venerado compañero Enrique Tierno Galván, y este triste acontecimiento me traslada a otro que un 9 de diciembre de 1925, en un acto similar, el compañero Julián Besteiro, en nombre de los socialistas españoles, despedía a la egregia persona del fundador del PSOE, Pablo Iglesias.

Aquel insigne socialista y profesor, titulándonos obreros del ideal inmortal del socialis-

«Cierro los ojos y con los del pensamiento veo una muchedumbre caminando en hileras sin fin, en grupos formidables. Son de todas las zonas, de todos los climas, de todos los países, de todas las razas.»

**Jaime Vera**

*EL SOCIALISTA, 24 de mayo de 1914*

mo, nos instaba a llenar el vacío que la muerte de Iglesias nos deparaba, redoblando nuestra actividad para lograrlo.

El compromiso se cumplió y cientos de miles de mujeres y hombres sin nombre te llevaron a la alcaldía de la Villa madrile-

ña, presentado por el PSOE y acompañado de un grupo de compañeros que seguirán trabajando con el mismo entusias-

mo por mejorar la vida de los ciudadanos de Madrid.

Yo quisiera en tu presencia decir que este pueblo va a seguir en la lucha con el mismo fervor que tú. Con tu permiso, con el de tu familia, con el de la Comisión Ejecutiva Federal de este Partido y de la UGT, prometemos llevar adelante tu labor, la de Pablo Iglesias y la de Julián Besteiro para hacer que nuestros anhelos comunes sean una realidad.

Con esta promesa y con tu paz en el descanso, a vosotros, ¡gracias!

**RAMON RUBIAL.** *Presidente del PSOE*  
Madrid, 21 de enero de 1986  
Cementerio de la Almudena

**España e Israel establecen relaciones diplomáticas**

(Pág. 3)

**El Príncipe de Asturias jura la Constitución**

(Pág. 5)

**Pacto de legislatura en el País Vasco: primer aniversario**

(Pág. 10)



**Marcha por la Paz.**—El pasado día 22 de enero finalizó, en Ciudad de México, la denominada Marcha por la Paz en Centroamérica, en la que han participado 13 españoles. El objeto principal de esta marcha ha sido el de denunciar ante la opinión pública y los gobiernos internacionales las dificultades que atraviesan estos países para llegar a una solución de paz. En la marcha han participado intelectuales, sindicalistas, estudiantes, etcétera, de 35 países, recorriendo 2.000 km. desde que salieron el 10 de diciembre de Panamá. Una delegación compuesta por miembros de la Marcha ha viajado a Washington, donde han pedido a las autoridades norteamericanas que cesen su ayuda a los antisandinistas.

**Marcos: caída de un mito.**—Recientes investigaciones en los archivos nacionales norteamericanos han puesto en entredicho el famoso mito del heroísmo del presidente Ferdinand Marcos en la Segunda Guerra Mundial. En los archivos consta la historia militar de Marcos y de su unidad guerrillera «Maharlika». Al término de la guerra mundial los jefes de los grupos guerrilleros filipinos, entre ellos Marcos, solicitaron del Ejército americano pensiones de guerra y el pago atrasado por los servicios prestados. Según los documentos del archivo, el Ejército americano determinó que Marcos había desertado de su propio grupo.

#### Duendes

A veces, los «duendes» que pululan por casi todas las rotativas tienen días especialmente traviosos y nos juegan malas pasadas. Algo así ocurrió con el número de EL SOCIALISTA correspondiente a la segunda quincena de enero.

En la información que titulábamos «La derecha desconfía del pueblo», en primera página, debía aparecer una fotografía en la que se apreciaba gran número de personas, pero los «duendes impresores» decidieron convertirla en una mancha de color indefinido.

Queremos, por ello, pedir disculpas a todos nuestros lectores seguros de que sabrán perdonar esta pequeña «travesura totalmente involuntaria».

## Soares y Freitas do Amaral se disputarán la segunda vuelta

Los portugueses tendrán que realizar una segunda vuelta para elegir al que ha de ser su primer presidente civil en sesenta años, al no haber alcanzado la mayoría, en los comicios del domingo 26 de enero, ninguno de los candidatos a la presidencia. Serán el conservador Freitas do Amaral y el socialista Mario Soares quienes disputen esa segunda vuelta.

El vencedor de esta primera vuelta, el conservador Diogo Freitas do Amaral, que cuenta con el apoyo del Partido Socialdemócrata de Anibal Cavaço Silva y de su propio partido, el Centro Democrático y Social, obtuvo el 46,3 por 100 de los sufragios. El socialista Mario Soares consiguió el 25,4 por 100 de los votos, recuperándose así de las legislativas del pasado octubre. Los claros derrotados han sido los eanistas y los comunistas, que apoyaban la candidatura de Francisco Salgado Zenha, que ha obtenido el 20,8 por 100 de los sufragios. No obstante, Salgado Zenha ya ha recomendado a sus votantes en esta primera vuelta que lo hagan por Mario Soares en la segunda, que tendrá lugar el próximo 16 de febrero. Otra de las candidaturas derrotadas ha sido la de la católica de izquierda María Lurdes



El socialista Mario Soares y el conservador Diogo Freitas do Amaral, se enfrentarán en la segunda vuelta del próximo 16 de febrero.



Pintasilgo, que tan sólo logró el 7,3 por 100 de los votos.

La abstención fue del 24,6 por 100, menor que la registrada en los dos últimos comicios, pero superior a la de las elecciones presidenciales del 7 de diciembre de 1980, que fue del 16,1 por 100.

La jornada electoral portuguesa transcurrió dentro de una absoluta tranquilidad sin inci-

dentos destacables, salvo la confusión que originó la retirada del candidato comunista a la presidencia, Angelo Veloso, que figuraba en segundo lugar en las papeletas de voto. Esto originó una intervención de urgencia por parte de la Comisión Nacional Electoral. El candidato comunista, Angelo Veloso, había advertido con anterioridad que haría campaña, pero que

se retiraría para pedir el voto para Francisco Salgado Zenha. Si los partidos de izquierda logran la unidad en torno al líder socialista Mario Soares pueden hacer que éste sea el nuevo presidente de Portugal, llevando, por tanto, al Palacio de Belem a un claro representante de las fuerzas progresistas del país frente al aspirante conservador Freitas do Amaral.

Dinamarca convocará un referéndum si la postura del Gobierno no es respaldada por el Parlamento danés

## La reforma de la CEE se firmará el día 17

El Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de los países comunitarios acordó, el pasado 27 de enero, firmar el Acta Unica Europea sobre las reformas de la Comunidad Económica Europea. La firma se abrirá el próximo 17 de febrero para todos aquellos países que estén de acuerdo en llevar a cabo la reforma, dejando así abierta la posibilidad de adhesiones de última hora.

Con esta decisión se reitera la posición de los países de la Comunidad Europea en sacar adelante la reforma, pese a los problemas surgidos en el Parlamento danés (Folketing), al votar en contra de la reforma por considerar que menoscaba la soberanía nacional de Dinamarca.

El texto del Acta Unica, que incluye la reforma del Tratado de Roma y el Tratado sobre Cooperación en Materia de Política

Exterior, quedó terminado definitivamente en la sesión de los titulares de Exteriores de los doce en Bruselas, al levantarse las reservas existentes hasta ahora. Para llegar a este compromiso hizo falta añadir una declaración unilateral sobre las condiciones

de salud de los trabajadores y sobre protección ambiental, para que en caso de que las normas comunitarias en estas materias no cumplan los niveles más altos, se puedan adoptar medidas nacionales.

Por otra parte, el Gobierno da-

nés volvió a pedir, por segunda vez, a su Parlamento que apruebe la reforma. Al cierre de este periódico todavía no se sabía el resultado de esta votación, pero en medios comunitarios no se esperaba un resultado positivo. Si no se obtiene una mayoría el Gobierno danés convocará un referéndum para finales de febrero.

La posición española sobre este tema es que el Acta Unica no puede volver a renegociarse. El acuerdo conseguido en la cumbre de diciembre en Luxemburgo sentó las bases mínimas para cualquier postura europeísta.

El ministro español de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez, afirmó en Bruselas que todos los Estados miembros de la Comunidad Económica Europea harán el máximo esfuerzo para poder firmar el día 17 de febrero.



El próximo día 17 de febrero los países miembros de la Comunidad Económica Europea firmarán el Acta Unica de reforma de la Comunidad.

## EL SOCIALISTA

Fundado por Pablo Iglesias

Redacción y Administración:

Calle Ferraz, 70.  
Madrid-28008  
Teléf. 470 11 12

Edita:

«EL SOCIALISTA, S. A.»

Imprime:

Altamira, S.A.I.G.  
Ctra. de Barcelona,  
kilómetro 11,200. Madrid  
Depósito legal: M-845-1977

Tirada de este número:  
180.000 ejemplares

## Más que un protocolo

El acto de juramento del Príncipe de Asturias ante las Cortes Generales, al alcanzar su mayoría de edad, es un acto de gran importancia política. No es una manifestación protocolaria, como puedan afirmar algunos constitucionalistas, sino un acto fundamental en una Monarquía Parlamentaria, como es la nuestra.

La Constitución española de 1978 señala en su artículo 61 (apartado 2), que el príncipe heredero prestará el mismo juramento, ante las Cortes Generales, que el Rey cuando es proclamado (apartado 1), así como el de fidelidad al Rey. Este acto renueva la tradición iniciada por Alfonso VI, al designar heredera a doña Urraca, y que es recogida en las constituciones de 1812 y más exactamente en la de 1837, pero fundamentalmente, supone el refrendo del pacto entre Parlamento, depositario de la soberanía popular, y la Monarquía, que da paso a la Monarquía Parlamentaria.

En nuestra opinión, es también el inicio de un proceso sucesorio

que refuerza a quien está llamado a desempeñar las funciones encomendadas al Rey, que es el Jefe del Estado y, como expresa la Constitución, símbolo de su unidad y permanencia.

Pero además, como muy acertadamente ha expresado Gregorio Peces Barba, presidente del Congreso de los Diputados. «La gran importancia del acto de juramento radica en la sujeción o sometimiento de todos los ciudadanos a los poderes públicos y al resto del ordenamiento jurídico (artículo 9), es, por tanto, una manifestación como heredero de la Corona y, lo que es más aún, como ciudadano llamado a ser Rey de todos los españoles».

Con el juramento se pone de manifiesto, una vez más, el normal desarrollo de los preceptos constitucionales y se fortalecen las instituciones de nuestro Estado democrático, lo que supone, a la vez, el refuerzo de nuestra convivencia.



## Nacional

El Gobierno socialista cumple su promesa electoral al establecer relaciones diplomáticas con Israel

## España-Israel: nuevas relaciones

El presidente del Gobierno español, Felipe González, y el primer ministro israelí, Simon Peres, sellaron el pasado 19 de enero, en La Haya, el establecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos Estados.

El encuentro entre ambos dirigentes tuvo lugar en la residencia del primer ministro holandés, Rudd Lubbers. En la entrevista que por espacio de dos horas mantuvieron en privado, González y Peres abordaron cuestiones relacionadas con la situación de Oriente Próximo y las relaciones bilaterales entre los dos países.

«España ha conocido la convivencia histórica pacífica más importante entre las culturas y religiones del Islam, judía y cristiana. Esas condiciones se interrumpieron y ahora nuestro deseo es que la decisión tomada contribuya en el futuro a facilitar la convivencia entre esas tres culturas», manifestó Felipe González, tras la entrevista mantenida con Simon Peres, en La Haya, que ratificaba plenamente el establecimiento de relaciones diplomáticas con el Estado de Israel.

El presidente español se mostró cauto ante el deseo expresado por Simon Peres de que España sirva de puente en el proceso de paz en Oriente Próximo, «no existe una pretensión española de convertirse en un país clave en el conflicto de Oriente Próximo, de donde ha estado totalmente ausente durante años». «Deseo —añadió González— contribuir en la medida de las posibilidades a la paz en la región, por vocación y por interés inmediato al compartir el Mediterráneo.» Respecto a la reacción del mundo árabe, el presidente español resaltó la prudencia y medida con que tanto árabes como palestinos habían reaccionado. Sin embargo, Felipe González no ocultó la dificultad que entraña para el mundo árabe la aceptación del nuevo papel de España, «la dificultad está presente desde el principio».

establecer relaciones diplomáticas».

Pocos días antes de que se comunicara oficialmente el establecimiento de relaciones entre España e Israel, Felipe González remitió una carta a todos los jefes de Estado árabes, en la que les anunciaba el propósito del Gobierno español. «España considera que así se supera la anomalía histórica

que supone la ausencia de una institucionalización de relaciones, ya existentes en muchos otros campos, con un país también ribereño del Mediterráneo y que está ligado por diversos vínculos a la Comunidad Europea, a la que España acaba de incorporarse.»

Igualmente en la carta se afirmaba, que «al dar este paso, su Majestad el Rey y el Gobierno de España desean reafirmar los estrechos lazos que nos unen a la nación árabe» y que «con su ingreso en la Comunidad Europea, España procurará aportar al diálogo euro-árabe su conocimiento y comprensión de los sentimientos y afanes de los países que componen la nación árabe».

### Nuevos embajadores

España e Israel han nombrado

ya los que serán los nuevos embajadores en ambos países. Pedro López Aguirrebengoa, hasta ahora embajador en Grecia, se convertirá en el primer embajador español en Israel, y Samuel Hadas, residente en España desde 1982 como representante de Israel ante la Organización Mundial del Turismo, con sede en Madrid, ha sido designado por su Gobierno como embajador israelí en España.

La nueva Embajada de España estará situada en Tel Aviv, donde están ubicadas las representaciones diplomáticas de casi todos los países que mantienen relaciones con Israel, y no en Jerusalén, dado que España no ha reconocido más fronteras que las que figuran como las fundacionales del Estado de Israel en 1948, aunque mantendrá el consulado que ya existía con cancelerías, tanto en el sector judío como en el árabe.



Felipe González y Simon Peres sellaron, en La Haya, el establecimiento de nuevas relaciones diplomáticas.

### Carta de Felipe González

El portavoz del Gobierno, Javier Solana, anunció, el pasado día 17 de enero, la decisión del Gobierno español, adoptada en Consejo de Ministros, de establecer relaciones diplomáticas con el Estado de Israel.

Francisco Fernández Ordóñez, ministro de Asuntos Exteriores, dio lectura al comunicado conjunto que fue firmado ese mismo día, en La Haya, por el secretario general de Política Exterior, Máximo Cajal, y por el director general adjunto del Ministerio de Asuntos Exteriores de Israel, Yeshayahu Anug. En el comunicado se hacía constar que «de conformidad con el principio de universalidad, y teniendo presentes los antiguos y profundos vínculos que unen al pueblo español y al pueblo judío, los dos Gobiernos han decidido

## Amistad con el mundo árabe

El Gobierno español, coincidiendo con el establecimiento de relaciones diplomáticas entre España e Israel, hizo pública una declaración oficial en torno al conflicto árabe-israelí en la que se resalta que España mantendrá su tradicional política de amistad y solidaridad con el mundo árabe, «en particular, el Gobierno español reafirma la vigencia de la prohibición de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza». «En consecuencia, reitera el no reconocimiento por España de cualesquiera medidas dirigidas a anexionarse los territorios árabes ocupados a partir de 1967. En este contexto, España rechaza la política de construir asentamientos en los territorios ocupados y reclama su desmantelamiento como primer paso para la devolución de sus territorios.»

El comunicado oficial manifiesta también su apoyo a la causa palestina; «deben reconocerse y garantizarse los legítimos derechos y aspiracio-

nes del pueblo palestino, singularmente el de la autodeterminación».

### Proceso negociador

En cuanto al conflicto árabe-israelí, la declaración del Gobierno insiste en la búsqueda de una solución pacífica por medio de la apertura de un «proceso negociador entre las partes interesadas, bajo auspicios internacionales apropiados, en el que participe la Organización para la Liberación de Palestina como representante del pueblo palestino». Finalmente, el Gobierno expresa su confianza de que «con su ingreso en la Comunidad Europea, pueda contribuir más activamente a abrir la vía a una solución global, justa y duradera del conflicto, declarando su voluntad de trabajar en el seno de la Comunidad y demás foros internacionales, con las partes interesadas, en favor de los principios de paz».

### ANÁLISIS

## España reconoce a Israel

José Antonio Novais

**H**AN tenido que pasar diez años para que España liquide una de las más tristes herencias de la dictadura. El no tener relaciones diplomáticas con Israel.

La conspiración «judeo-marxista» no se le cayó de los labios al dictador y a su entorno, hasta la hora de su muerte.

La dictadura capitalizó la situación. Aislada internacionalmente, sabía que así tenía los votos de los países árabes en la ONU.

España ha establecido relaciones con Israel. Un Gobierno socialista ha sido quien liquidó la herencia. Son muchas las deudas ajenas las que viene pagando este Gobierno.

El jefe del Estado, en la recepción anual que ofrece a los embajadores extranjeros, afirmó: «Al establecer relaciones con Israel se ha superado una situación que no se correspondía a nuestra propia historia ni con la presente trayectoria de nuestro país».

Tras el fin de la dictadura, España sostiene y practica el principio de universalidad de relaciones entre los Estados.

El jefe del Estado dio a entender que el reconocimiento de uno no va en detrimento de otro. Se dirigió «con especial afecto a nuestros amigos árabes, cuyas justas causas seguimos apoyando con el mismo entusiasmo de siempre».

España espera que las relaciones fraternales con los árabes sigan siendo como hasta ahora.

Algunos países árabes no parecen entenderlo así. Tras cuarenta años de dictadura no se hacen a los nuevos aires de la España democrática. E, intentando ingerirse en nuestra política exterior, claman contra nuestra decisión de nación soberana y piden represalias.

Esta, objetivamente, es una posición fascista. Lo conocemos muy bien, pues lo soportamos cuarenta años. Ni nos van a hacer cambiar en nuestras relaciones, ni en nuestro apoyo a las justas causas árabes.

Si no lo entienden así. Si no comprenden que España ya puede hacer oír su voz en el mundo, sólo nos queda, desearles: que Alá les ilumine.

FUNDACION PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

## El largo camino de una negociación

Los primeros contactos oficiales para el establecimiento de relaciones entre España e Israel se remontan a 1970, cuando Gregorio López Bravo, entonces ministro de Asuntos Exteriores, establece contactos con diplomáticos israelíes en Bruselas.

En 1972, España e Israel comienzan a intercambiar gestos de reconocimiento. Tres años más tarde, J. María de Areilza, autorizado por el presidente del Gobierno, C. Arias Navarro, busca un acercamiento con Israel.

Con Adolfo Suárez como presidente del Gobierno, Marcelino Oreja, en una intervención ante las Naciones Unidas, en 1976, hace oficial la voluntad española de acercamiento al Estado judío, con la sola condición de que un país árabe reconozca a Israel. Hecho que se produce un año después, en 1977, cuando Egipto establece relaciones con el país vecino. Entonces el presidente Suárez plantea una nueva exigencia: la devolución por Israel de los territorios ocupados

Para la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa que se celebra en Madrid, en 1981, Israel envía una representación compuesta por dos embajadores, reiniciándose las conversaciones. En 1982, el presidente Calvo Sotelo mostró su disposición al intercambio de embajadores, pero las matanzas de Sabra y Chatila y la disolución de las Cortes acaban con el intento.

Con el Gobierno socialista se intensifican los contactos; Felipe González se entrevista, en 1983,

durante la guerra de 1967, lo que hace que se enfrien nuevamente las negociaciones.

### Ultima etapa

El primer ministro israelí, Menahem Begin propone al Gobierno español, en 1979, un intercambio de embajadores, sin que nunca llegue contestación por parte española. Ese mismo año, Suárez recibe en Madrid al líder de la OLP, Yasser Arafat.

con el presidente israelí, Simon Peres. Se suprimen los visados para los ciudadanos de los dos países y en 1985 se establecen vuelos directos entre Madrid y Tel Aviv.

Finalmente, el 17 de enero de 1986, España establece relaciones diplomáticas con Israel. Felipe González y Simon Peres se encuentran en La Haya, ciudad en la que se llevó a cabo el intercambio de notas entre los representantes de los dos Estados, para sellar el acuerdo.

# Guillermo Galeote y Roberto Dorado coordinarán la campaña del referéndum

Guillermo Galeote, secretario federal de Comunicación e Imagen del PSOE, presentó a los medios de comunicación el organigrama del comité de campaña que se encargará del referéndum sobre la Alianza Atlántica. Galeote no descartó que en la campaña intervengan Felipe González y Alfonso Guerra, así como otros miembros del Gobierno.

El organigrama del comité de campaña está dividido en tres grandes áreas: de estrategia, de infraestructura y político-operativa. El propio Guillermo Galeote es el coordinador general, y junto a él figuran Roberto Dorado, coordinador adjunto; Ignacio Vasallo, análisis y seguimiento; Luis Pérez, responsables de los sondeos de opinión y del día «D»; Elena Flores y Carmen Hermosín en el área de movilización interna; Helga Soto, encargada de las relaciones con la prensa; Alejandro Cercas, en la movilización especial; Gabriel Jiménez e Iñigo Larrazábal, responsables de publicidad y medios, y Pilar Miró, ex directora general de Cinematografía, será la encargada de las relaciones con el mundo de la cultura.

La precampaña de explicación a los cuadros y militantes del partido consiste, básicamente y según informó Guillermo Galeote, en explicar la propuesta del Gobierno sobre la Alianza Atlántica, contenida en el documento de paz y seguridad aprobado por el último comité federal el pasado 21 de diciembre. La propuesta es la siguiente: permanencia de España en el actual «status quo» de la Alianza, no nuclearización del territorio nacional y reducción de las bases americanas.

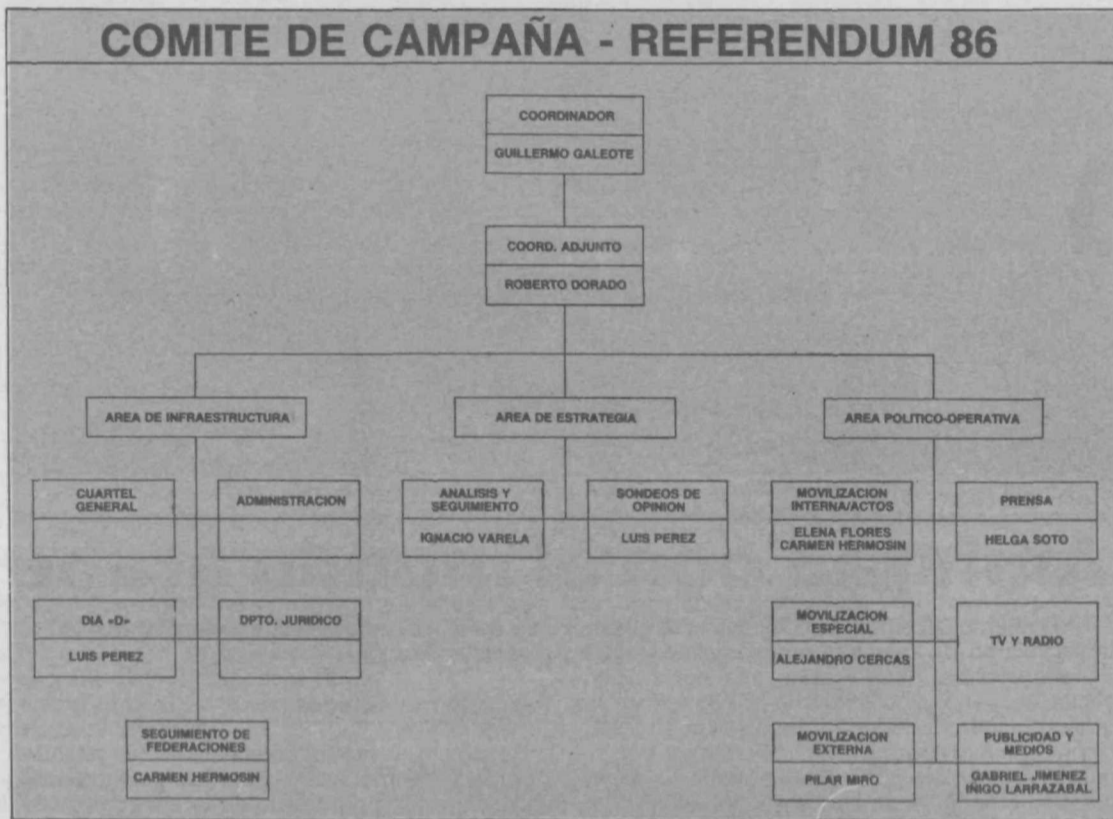
Galeote explicó que se van a editar 200.000 ejemplares del documento de paz y seguridad para repartir a los militantes y simpatizantes. La campaña va a movilizar a los miembros de la Ejecutiva Federal, a los grupos parlamentarios socialistas del Congreso y Senado, y a todos los militantes.

Refiriéndose al equipo de

personas que integran el comité de campaña, Galeote señaló que «no hay ninguna significación en este organigrama. Es un equipo de personas que tradicionalmente se ha ocupado de las campañas electorales y que tiene acumulada experiencia desde 1977». El secretario de Comunicación e Imagen se refirió asimismo a la necesidad de que España sea protagonista en la búsqueda de la unidad política europea, y que «esta unidad lleva indefectiblemente aparejada una política defensiva común. Hoy por hoy la política de seguridad de España pasa por la Alianza Atlántica».



Guillermo Galeote, coordinador de la campaña; Roberto Dorado, coordinador adjunto, y Helga Soto, responsable de prensa, en la presentación del comité de campaña sobre el referéndum.



“ La campaña va a movilizar a miembros del Gobierno, de la Ejecutiva, parlamentarios y prácticamente a todos los militantes ”

“ El equipo de personas del comité de campaña es el que tradicionalmente se ha ocupado de las campañas electorales desde 1977 ”

Con el desplazamiento de varios miembros de la Comisión Ejecutiva Federal por las distintas provincias españolas

Miembros de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE han comenzado ya sus desplazamientos por las distintas provincias españolas para explicar a los cuadros, militantes y simpatizantes del partido la postura del Gobierno y del PSOE en el referéndum sobre la Alianza Atlántica. El secretario federal de organización, José María Benegas, inauguró, el pasado 14 de enero, la precampaña con su visita a Cáceres, donde se reunió con los dirigentes del partido.

En rueda informativa el secretario de organización señaló que quienes propugnan la abstención y «recomiendan al pueblo que no participe es porque tienen miedo a la libertad. Fraga no quiere que los españoles digan si quieren estar o no en la Alianza Atlántica, no confía en su madurez». José María Benegas reiteró, asimismo, que los socialistas «estamos haciendo un esfuerzo para anteponer los intereses de la nación a los intereses del partido».

## El PSOE comienza la precampaña sobre la Alianza Atlántica

Después de esta primera reunión Benegas se entrevistó con los dirigentes del partido en Badajoz. Posteriormente en Soría mantuvo una reunión con los dirigentes provinciales para explicarles el plan de trabajo. Asimismo el sábado 19 de enero José María Benegas clausuró la Escuela de Invierno de Cantabria con su intervención en la conferencia sobre el documento «Una política de paz y seguridad para España». El

José María Benegas, secretario de Organización del PSOE, inició la precampaña de explicación sobre la postura del partido en el referéndum sobre la Alianza Atlántica, con su visita a Cáceres.



secretario de organización dijo que la salida de España de la Alianza Atlántica «sería vista por los países europeos, que nos han abierto las puertas de la CEE, como una actitud insolidaria». Benegas afirmó, por otra parte, que la defensa de España está mejor garantizada permaneciendo en la Alianza que saliendo de ella.

Asimismo otros miembros de la ejecutiva, como Manuel Chaves, Alejandro Cercas, Guillermo Galeote y Francisco Fernández Marugán, también han iniciado su recorrido de explicación por las distintas provincias. Francisco Fernández Marugán expresó, en una rueda de prensa en Vigo, su convencimiento de que es mejor corresponsabilizarnos de la defensa y seguridad de Europa. «Vamos a soli-

ciar del pueblo español —dijo— que apoye la propuesta del Gobierno, que implica permanecer en la estructura política de la Alianza Atlántica, no incorporarnos a la estructura militar, reducir la presencia de las fuerzas norteamericanas en España y mantener el territorio nacional desnuclearizado.»

La precampaña comenzó en Aragón con una reunión en Teruel de cargos orgánicos y públicos del PSOE, a la que asistió Manuel Chaves, secretario federal de asuntos económicos y sociales. Chaves señaló que la celebración del referéndum es un «compromiso establecido desde hace tiempo con el pueblo, compromiso que se reiteró en nuestro programa electoral».

Alejandro Cercas, secretario de Participación Ciudadana, se reunió asimismo con los responsables del partido en Logroño para explicarles la estrategia de cara al referéndum. Cercas señaló que la pregunta va a ser clara y directa para evitar cualquier clase de subterfugio.

Coincidiendo con su mayoría de edad

## El Príncipe de Asturias jura la Constitución

El Príncipe de Asturias, Felipe de Borbón, juró acatamiento a la Constitución al cumplir la mayoría de edad, en un solemne acto que tuvo lugar en el Congreso de los Diputados el pasado día 30 de enero.



El Príncipe de Asturias juró la Constitución en un solemne acto ante las Cortes Generales.

«Juro desempeñar fielmente mis funciones, guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes, respetar los derechos de los ciudadanos y de las Comunidades Autónomas y mantener fidelidad al Rey.» Con estas palabras el Príncipe de Asturias, Felipe de Borbón y Grecia, prestaba acatamiento, sobre el ejemplar original, a la Constitución de 1978.

La tribuna, levantada especialmente para el acto, fue ocupada por el padre del Rey, don Juan, los Reyes, el príncipe, las infantas Elena y Cristina, los presidentes del Congreso y del Senado, el presidente del Gobierno y los componentes de la Mesa de ambas Cámaras.

El acto, al que asistieron las más altas representaciones del Estado, incluidos los diecisiete presidentes de las Comunidades Autónomas, comenzó con la lectura del comunicado del Gobierno por el que solicitaba la celebración de la sesión por parte del letrado mayor de las Cortes Generales, Luis Cazor-

la. Acto seguido tomó la palabra el presidente del Congreso, Peces Barba, quien en un breve discurso explicó el sentido constitucional del acto y desarrolló el papel de la Monarquía parlamentaria en España.

Inmediatamente después, el príncipe, frente al presidente de las Cortes, Gregorio Peces Barba, pronunció las palabras del juramento, sobre el ejemplar de la Constitución, abierto por la página que regula el juramento de los herederos de la Corona.

Tras las palabras pronunciadas por el Príncipe de Asturias, Peces Barba añadió: «Las Cortes Generales acaban de recibir el juramento que Vuestra Alteza ha prestado, en cumplimiento de la Constitución, como heredero de la Corona». A continuación dio tres vivas a la Constitución, al Rey y a España, que fueron coreadas por los asistentes al acto.

La interpretación del himno nacional, a cargo de la orquesta de la Villa, cerró el acto den-

tro del hemicycle. Posteriormente la Familia Real saludó a las más altas instituciones del Estado, así como a los ex presidentes del Gobierno, presidentes de las Comunidades Autónomas, jefe de la oposición, alcalde de Madrid, presidente del Consejo de Estado, presidente del Tribunal de Cuentas, fiscal general del Estado, Defensor del Pueblo, Junta de Jefes de Estado Mayor y portavoces de los grupos parlamentarios. Tras el saludo, la Familia Real se situó en un podio, instalado en la puerta principal del Congreso, desde el que presenciaron un desfile de una agrupación de las Fuerzas Armadas que les rindieron honores.

Finalmente, se ofreció una recepción en el Palacio Real, donde el Rey Juan Carlos impuso a su hijo, el Príncipe de Asturias, el collar de la Orden de Carlos III, máxima distinción civil española, que le fue concedida por Real Decreto aprobado en el Consejo de Ministros del día 24 de enero.



### Felipe de Borbón

Don Felipe de Borbón y Grecia es el tercer hijo de los Reyes de España don Juan Carlos de Borbón y Borbón y doña Sofía de Grecia y Hannover.

Su nacimiento, que tuvo lugar en Madrid el 30 de enero de 1968, aseguraba la sucesión por vía masculina conforme a la tradición de la Casa Real Española, incluida en la Constitución, que da preferencia

a los hombres sobre las mujeres a la hora de reinar, si bien no excluye a éstas de la Corona en ausencia de aquéllos.

A los siete años, en 1975, asiste por primera vez a actos oficiales, los de la proclamación y entronización de su padre como don Juan Carlos I.

El príncipe ha pasado a ser el heredero de la Corona. Como tal, y conforme a la tradición que recoge la Constitución, recibe en 1977 el título de Príncipe de Asturias, y también, los de Príncipe de Gerona y de Viana.

El mismo año, a los nueve de edad, y conforme a una tradición que data de 1862, don Felipe es alistado como soldado de honor en el Regimiento Inmemorial del Rey número 1.

En 1980 visita oficialmente Asturias, para asistir a la constitución de la Fundación Principado de Asturias, de la que es presidente de honor, obra que además de dirigirse a revitalizar la vida científica y cultural asturiana, otorga anualmente importantes premios a la investigación científica, las artes, las letras y la cooperación iberoamericana.

Mil novecientos ochenta y uno, el año en que cumple los trece, es el comienzo de una nueva etapa, en que se intensificarán progresivamente sus actuaciones y apariciones públicas. La inicia la concesión por el Rey del Toisón de Oro, la más alta condecoración de la Familia Real española y una de las más importantes del mundo desde su creación a mediados del siglo XV. Este mismo año pronunciará su primer discurso en público, el de la entrega de los premios Príncipe de Asturias, en la capital asturiana.

A los quince años, en 1983, hace su primer viaje oficial al extranjero, al asistir, en representación del Rey, a los actos del 450 Aniversario de la fundación de Cartagena de Indias (Colombia).

En 1984 termina sus estudios secundarios, y se hace público su plan de estudios superiores: un año de preparación a la Universidad en un colegio canadiense, tres cursos en las academias y escuelas militares, y después cursos de derecho, ciencias políticas e informática, en la Universidad.

Durante el curso 1984-85, el príncipe estudia en el Lakefield College School, un colegio de Canadá.

Mil novecientos ochenta y cinco es también un año importante en el ámbito de sus obligaciones públicas. En julio representa al Rey en los funerales de la Gran Duquesa Carlota de Luxemburgo; en septiembre inaugura en Bruselas Europalia, dedicada, este año, a España y de cuyo comité español es presidente de honor; y en noviembre preside, en nombre del Rey, la delegación española que asiste a la conmemoración de los veinticinco años de reinado del sultán Qabus, de Omán.

En septiembre, el príncipe ingresa en la Academia General Militar de Zaragoza, iniciando así su formación militar, conforme a la tradición de la Corona y por fidelidad a los imperativos que fija la Constitución al futuro Rey como mando supremo de las Fuerzas Armadas. El 12 de octubre jura bandera.

El 30 de enero de 1986, el Príncipe de Asturias cumplió dieciocho años. Ese mismo día juró fidelidad a la Constitución y al Rey ante las Cortes Generales, y asumió, al alcanzar su mayoría de edad, la plenitud de su papel institucional como sucesor a la Corona.

## LOS NOMBRES DE LA NOTICIA

### Pedro López Aguirrebengoa

Pedro López Aguirrebengoa será el primer embajador español en Israel tras la solicitud de pláacet al Gobierno israelí por el Gobierno español. Aguirrebengoa es ministro plenipotenciario de tercera clase y hasta ahora era embajador en Grecia. Licenciado en Derecho, ingresó en 1963 en la Escuela Diplomática.

En el año 1972 fue jefe de África del Norte en la subdirección General de Asuntos de África, en 1973 director del Próximo y Medio Oriente, y en 1977 director general de Política Exterior para África y Asia continental.



### Bruno Kreisky

El veterano dirigente socialista y ex canciller austríaco, Bruno Kreisky, fue homenajeado el pasado 22 de enero con motivo de su setenta y cinco cumpleaños por miembros del movimiento socialista europeo. El ex canciller supo implantar, durante sus trece años al frente del Gobierno austríaco, un mode-

lo de socialismo democrático, basado en el diálogo entre las partes sociales, que llevó a su país a una duradera estabilidad social y económica.

### Julio César Strassera

Julio César Strassera, fiscal que ha llevado el juicio contra los responsables de las juntas militares argentinas, ha recibido el Premio Derechos Humanos 1985, por haberse distinguido «como protagonista y portavoz de la conciencia universal que viene clamando por el respeto de la integridad y dignidad de la persona».

El premio le fue entrega-

do por el presidente de la Asociación de Derechos Humanos, José Antonio Martín Pallín.



### Gerald Brenan

Gerald Brenan, el escritor e hispanista británico de noventa y dos años de edad, fue ingresado en grave estado en el Hospital Civil de Málaga el pasado domingo 26 de enero.

Brenan, que vive en Alhaurín el Grande en una casa cedida por el Ayuntamiento, se sintió enfermo repentinamente. Los médicos comunicaron más tarde que Brenan padece infección urinaria y hemorragia digestiva alta, por lo que su estado es muy grave. El insigne hispanista, que ha vivido la mayor parte de su vida en España, volvió a su casa de Alhaurín el Grande después de que fuera internado en un asilo en Londres en 1984, y manifestase su deseo de volver a España.

### Samuel Hadas

Samuel Hadas, diplomático israelí, representante de su país ante la Organización Mundial del Turis-

mo, con sede en Madrid, será el próximo embajador de Israel en España. En Israel, Hadas ha desempeñado el cargo de director de los Programas de Cooperación con Iberoamérica, ha representado a su país en varias conferencias internacionales, como la Conferencia de Cooperación y Seguridad, donde Israel obtuvo el status de país observador. Ha desempeñado el cargo de primer secretario de la embajada de Israel en México, y ha sido embajador en Bolivia. Hadas, de ascendencia askenazi, rama judía de origen centroeuropeo, nació en Argentina en 1936, está casado y posee grandes conocimientos de América Latina.

Manuel Medina, vicepresidente del Parlamento Europeo

# Calurosa acogida para España en el Parlamento Europeo

El Parlamento Europeo inició el pasado día 13 de enero sus sesiones de trabajo para 1986, en las que por primera vez participaban los sesenta europarlamentarios españoles y veinticuatro portugueses.

«Vivimos horas históricas. Por primera vez, los representantes de España y Portugal se sientan entre nosotros. A estos nuevos colegas les deseo una cordial bienvenida.» Con estas palabras el presidente del Parlamento Europeo, Pierre Pflimlin, saludaba a los nuevos eurodiputados, quienes recibieron el fuerte y caluroso aplauso de toda la Cámara; aplauso que se repetiría cuando Pflimlin, solemnemente, colocó las banderas de España y Portugal junto a las de los otros diez países comunitarios.

Tras el acto protocolario, Enrique Barón, portavoz del grupo socialista español, solicitó la ampliación de miembros de la mesa, elevando las vicepresidencias de doce a catorce. Ambos puestos fueron ocupados por el socialista español Manuel Medina y el democristiano portugués Francisco Lucas Pires.

## Composición de la Eurocámara

Con la incorporación de España y Portugal la cifra total de europarlamentarios se eleva a quinientos dieciocho. Distribuidos en grupos parlamentarios cuya composición tras las elecciones de 1984 —las próximas se celebrarán en 1989— y la incorporación de España y Portugal ha quedado distribuida de la siguiente manera: 172 socialistas, 118 miembros del Partido Popular Europeo (democristianos), 63 demócratas europeos (conservadores), 46 comunistas, 42 liberales, 30 gaullistas, 20 de Arco Iris (ecologistas), 16 de extrema derecha y 11 no inscritos.

La integración de los eurodiputados españoles en los distintos grupos parlamentarios no

presentó mayores problemas. Los representantes del PSOE forman parte del grupo socialista. Los parlamentarios de AP se han integrado con el Grupo de Demócratas Europeos. PNV, PDP, UCD y Convergencia Democrática de Cataluña se unieron al grupo democristiano. Euskadiko Eskerra engrosó las filas del Grupo Arco Iris, que engloba a ecologistas y nacionalistas conservadores.

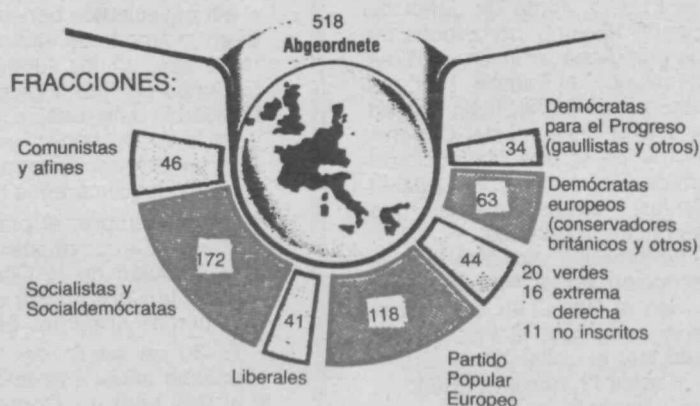
No existe representación española entre los comunistas ni los extremistas franceses de Jean-Marie Le Pen.

## Poderes de la Cámara

El Parlamento Europeo no es un órgano legislativo, pues las leyes emanan del Consejo Eu-



## COMPOSICION DEL PARLAMENTO HOY



ropeo, sino de control. A la Cámara le corresponde emitir dictámenes sobre las propuestas de normas comunitarias antes de su promulgación.

Ejercer el control de la labor de la Comisión, que está obligada a responder a las interpeleaciones parlamentarias y a informar de su gestión anual al Parlamento.

En realidad es una Cámara que solamente posee autoridad en el campo presupuestario, donde puede incluso llegar a rechazar el proyecto de presupuesto que le pueda presentar el Consejo.

Este año el Parlamento ha aprobado un presupuesto superior a lo permitido en sus límites legales, en atención a la incorporación de España y Portugal, por lo que el Consejo de Ministros de la Comunidad presentó recurso ante el Tribunal de Justicia Comunitario. Actualmente el tema está pendiente de resolución.

Los europarlamentarios españoles ocuparon sus nuevos escaños en el hemiciclo europeo.

## Representantes españoles

Los representantes españoles en el Comité Económico y Social de la Comunidad Económica Europea son los siguientes:

### ■ Empresarios

Elías Aparicio Bravo (CEOE-CEPYME), Francisco Corell Ayora (CEOE), Miguel de Cuenca Valdivia (CEOE), Rodolfo Machado von Tschusi (CEOE), Manuel Martín Almendro (CEOE), Federico Riera Marsá (CEOE) y Rafael Termes Carrero (CEOE).

### ■ Trabajadores

José María Zufiaur Narvaiza (UGT), Sergio-Ernesto Santillán Cabeza (UGT), Enrique Calvet Chambón (UGT), Javier Velasco Mancebo (CC.OO.), Carlos Vallejo Calderón (CC.OO.), Luis Gómez Martínez (CC.OO.) e Iñaki Laka Martín (ELA-STV).

### ■ Actividades diversas

Alberto Landáburu de Silva (consumidores), Francisco Ceallo Herrero (consumidores), Jesús Larrañaga Lizarralde (cooperativismo industrial), Javier López de la Puerta (agricultura), Leopoldo Quevedo Rojo (cooperativismo agrario) y Jesús Muñiz Guardado (pesca).

## Envío a Bruselas de la lista de consejeros españoles del CES

El Gobierno ha enviado a Bruselas la lista de consejeros españoles que formarán parte del Consejo Económico y Social de la Comunidad Económica Europea.

La propuesta de consejeros españoles ante el Comité Económico y Social de la CEE está integrada por siete representantes de los empresarios, otros siete de los sindicatos, UGT, CC.OO. y ELA-STV y siete más como representantes de otras actividades diversas. Cada uno de estos listados va acompañado de otros tantos nombres correspondientes a los representantes suplentes.

Los consejeros que representan a los empresarios han sido propuestos por CEOE y

CEPYME al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. De igual forma la lista de los representantes de los sindicatos se elaboró a partir de la propuesta de éstos. Por último, los consejeros del tercer grupo que representan a actividades diversas, así como los respectivos suplentes, han sido seleccionados a propuesta de los ministerios competentes por razón de la materia y previa consulta con las organizaciones y sectores afectados.

### Un órgano consultivo

El Comité Económico y Social de la CEE es un órgano

*En el Comité Económico y Social están representados los empresarios, trabajadores y actividades diversas (consumidores, sector agrario, etc.)*

consultivo que ha de informar preceptivamente de los proyectos de normas y resoluciones comunitarias antes de su aprobación por el Consejo de Ministros. Su composición es tripartita: un tercio de los consejeros representa a los empresarios,

otro tercio a los trabajadores, y el resto de sus componentes representa intereses sociales diversos y heterogéneos (consumidores, sector agrario, etcétera); en él están representados los diferentes sectores de la vida económica y social.

La designación de los consejeros es a título personal y se realiza a través del Consejo de Ministros de la CEE, a propuesta de las distintas administraciones, quienes presentan una doble lista de candidatos (titulares y suplentes) y previa consulta preceptiva a la comisión de comunidades europeas, y facultativa a organizaciones europeas representantes de los intereses económicos.

Precediendo a la próxima reunión de ministros de Asuntos Exteriores de la CEE

## González y Craxi presiden la primera «cumbre» ministerial hispano-italiana

Felipe González y su homólogo italiano, Bettino Craxi, presidieron la primera «cumbre» ministerial entre España e Italia que durante dos días reunió, en la ciudad italiana de Taormina, a delegaciones de los dos países para estudiar una apretada agenda de trabajo.

Dada la tensión prebélica que domina el Mediterráneo, tras la crisis abierta por Libia, en la entrevista que mantuvieron ambos dirigentes se hizo especial hincapié en la necesidad de buscar de forma conjunta una solución política a los conflictos en curso en el Oriente Próximo, así como en el desarrollo de una colaboración más estrecha entre los países del Mediterráneo en la lucha contra el terrorismo.

Las conversaciones hispano-italianas, en las que participaron los ministros españoles de Asuntos Exteriores, Fernández Ordóñez; Defensa, Narcís Serra; Industria, Joan Majó, y de Cultura, Javier Solana, han



Felipe González y Bettino Craxi en el último Congreso de la Unión de Partidos Socialistas Europeos, celebrado en Madrid.

precedido a la próxima reunión de ministros de Asuntos Exteriores de la CEE, que estudiará una posición común sobre la petición estadounidense de sanción a Libia, país al que Washington acusa de apoyo al terrorismo.

Otros asuntos abordados durante las conversaciones bilaterales fueron la tensión Este-Oeste, la participación de ambos países en la Alianza Atlántica, la deuda externa iberoamericana, el conflicto centroamericano y

la promoción de las democracias en la zona.

### Intensa colaboración

Dentro de la cooperación tecnológica, los ministros de Industria y Energía trataron temas relativos a la creación de empresas conjuntas y sobre el comercio bilateral, que el pasado año tuvo un superávit para España de 25.000 millones de pesetas.

Por su parte, los ministros de Defensa estudiaron la posibilidad de que España entre en la Unión Europea Occidental (UEO) a lo largo de este semestre, en que la presidencia del citado organismo corresponde a Italia.

Respecto a la mejora de relaciones entre España e Italia, los dos países aspiran a una intensa colaboración en el futuro dentro de la Comunidad Económica, ya que sus criterios coinciden en la necesidad de avanzar hacia la integración política de Europa.

## Incertidumbre ante la caída del precio del petróleo

La espectacular caída del precio del petróleo puede ser muy negativa para la estabilidad financiera mundial. La previsión de que el barril de crudo pueda descender a 14 dólares, en los próximos dos meses, preocupa a las bolsas más importantes del mundo.

Los especialistas coinciden en señalar que de seguir esta tendencia a la baja, se producirá una seria alteración de las tasas de interés y de las economías de los países deudores y acreedores.

Países como México, Venezuela o Nigeria, cuyas economías se basan principalmente en su producción petrolera, tendrían serias dificultades para afrontar el pago de su deuda exterior.

## Apoyo a la candidatura olímpica de Barcelona

El Gobierno, en Consejo de Ministros, ha acordado apoyar la candidatura de la ciudad de Barcelona para la celebración de los Juegos Olímpicos del año 1992, requisito imprescindible para su toma en consideración por el Comité Olímpico Internacional que se reunirá el próximo mes de octubre para seleccionar definitivamente la que será sede oficial de las Olimpiadas correspondientes a 1992. Como se recordará, Barcelona y París son las dos ciudades que se disputan la organización de estos juegos.

## El IPC alcanzó el 8,1 por 100

El Índice de Precios al Consumo alcanzó la cifra del 8,1 por 100 en el mes de diciembre de 1985, superando en una décima las últimas previsiones del Gobierno. La reducción en el precio de la gasolina hizo que el índice subiera un 0,4 por 100, tres décimas menos que el mismo mes de 1984. A pesar de la satisfacción con que el Gobierno ha acogido el resultado, existe cierta preocupación sobre las alzas que pueden experimentarse en el mes de enero.

## Ayudas agrarias comunitarias para España

La Administración española presentará al Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agraria (FEOGA) proyectos de transformación y comercialización de productos agrarios por valor de más de 22.000 millones de pesetas. El Fondo Europeo no financia el coste total de los proyectos que aprueba, requiriendo a los promotores de los mismos para que abonen una parte y al respectivo Estado para que coopere con un 8 por 100 del importe del proyecto.

Para atender a la parte que debe desembolsar la Administración, el Ministerio de Agricultura ha consignado 2.200 millones de pesetas de su presupuesto para este año.

PSOE y AP llegan a un acuerdo

## Reformas en el Estatuto de RTVE

Las conversaciones entre representantes del Partido Socialista y Coalición Popular para reformar el Estatuto de Radio y Televisión finalizaron el pasado día 22, después de que las delegaciones de ambos partidos llegaran a un acuerdo, que ponía fin a tres largos meses de negociaciones.

Según el nuevo texto, el director general será designado por el Gobierno y ratificado después por el Parlamento con una mayoría de dos tercios.

En lo que respecta al Consejo de Administración, la mayor novedad es que estará formado por nueve miembros, actualmente son doce, de los que seis serán elegidos a propuesta de los diferentes grupos parlamentarios.

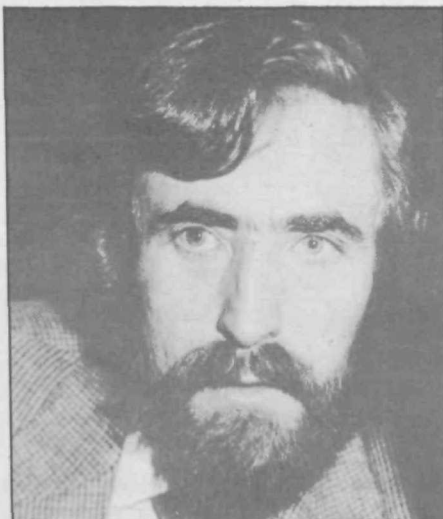
La Comisión de Control parlamentario la formarán doce representantes, designados de forma proporcional de entre los distintos grupos que forman el arco parlamentario.

El director general podrá ser sustituido por el Gobierno, siempre y cuando sean explicitados los motivos del cese y comunicados al Parlamento.

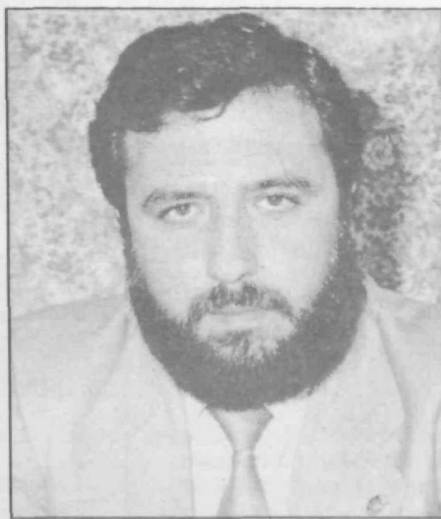
A pesar de que la gestión de la red de difusión seguirá siendo de competencia estatal, en el texto se contempla la posibilidad de que, por medio de concesiones, haya participación de sectores privados.

La nueva ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previsiblemente en el mes de abril, una vez que haya pasado por las Cortes.

El texto consensuado se recoge en una proposición de ley, presentada en el Congreso para que sea estudiada por el resto de los grupos parlamentarios que no han participado en la ronda de negociaciones previas a la redacción definitiva del texto.



Juan Barranco.



Antonio González Triviño.

Candidatos socialistas a las alcaldías de Madrid y Zaragoza

## Barranco y González Triviño, nuevos alcaldes

La Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, acordó, en una reunión celebrada en Madrid, el pasado día 22 de enero, la designación de Juan Barranco y Antonio González Triviño, alcaldes en funciones de Madrid y Zaragoza, tras el fallecimiento de Tierno Galván y Sainz de Varanda, respectivamente, como candidatos del Partido Socialista a las alcaldías de las dos ciudades.

La investidura de los candidatos no presentó mayores dificultades, dado que el PSOE tiene la ma-

yoría absoluta en las respectivas corporaciones municipales.

En el Ayuntamiento de Madrid, la distribución por grupos es de 30 concejales PSOE, 23 CP y 4 comunistas. En Zaragoza, el PSOE cuenta con 18 por cuatro del Partido Aragonés Regionalista, 4 del Grupo Mixto y 1 del PDE.

Con anterioridad a la designación por parte de la Ejecutiva Federal Socialista, las ejecutivas regionales de Madrid y Aragón se habían reunido con carácter extraordinario para pre-

sentar una terna de candidatos.

A Juan Barranco, la Federación Socialista Madrileña lo propuso candidato único. La terna presentada por los aragoneses estaba compuesta por González Triviño, Mariano Bergés y Luis García Nieto.

La Comisión Ejecutiva Federal ha intervenido en la designación de ambos candidatos, por tratarse de alcaldías con una población superior a los cincuenta mil habitantes como se contempla en los Estatutos del partido.



Miles de personas rodearon la tumba de Enrique Tierno Galván una vez finalizado el acto oficial.

## Enrique Tierno, datos para la historia

Enrique Tierno Galván nació el 8 de febrero de 1918 en Madrid. De familia soriana, pasó su infancia en Valdeavellano de Tera. Tras cursar el bachillerato en Madrid, en 1933 ingresó en la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Madrid. En 1937 se alista en el Ejército republicano como soldado de Infantería. Después de la guerra civil es internado en un campo de concentración.

Tras su salida del campo de concentración reanuda sus estudios y obtiene la licenciatura de Derecho en 1942. Dos años después, 1944, se licencia en Filosofía y Letras.

En 1945, tras alcanzar el grado de doctor en Derecho, contrae matrimonio con Encarnación Pérez Relaño. Un año más tarde nace su hijo, Enrique. Entre 1948 y 1953 empieza a desarrollar una intensa actividad universitaria. Durante cinco años fue catedrático de Derecho Político en la Universidad de Murcia. En 1953 es trasladado a la de Salamanca, donde promueve una asociación de contestación al régimen de Franco junto a numerosos profesores y estudiantes.

En 1957 fue detenido y encarcelado en la prisión de Carabanchel, junto con Raúl Morodo, Dionisio Rídruejo y otros políticos. Dos años después, en 1959, fundó la Asociación para la Unidad Funcional de Europa, cuyo objetivo era propiciar en España una democracia de corte occidental. En 1961 impar-

tió clases como profesor visitante en la Universidad de Princeton (Estados Unidos). Regresó a Salamanca en 1962, de cuya Universidad fue expulsado en 1965 junto con José Luis López Aranguren y Agustín García Calvo, por apoyar las reivindicaciones estudiantiles.

En 1967 funda el Partido Socialista del Interior (PSI). En 1970 es multado, junto con Joaquín Ruiz-Giménez, José María de Areilza y Joaquín Satrústegui, por haberse entrevistado en Madrid con el entonces ministro de Exteriores de Alemania Occidental, Walter Sheel, y por entregar una carta firmada por un centenar de intelectuales españoles al secretario de Estado americano, William Rogers. En 1973 el Partido Socialista del Interior (PSI) cambia su nombre por el de Partido Socialista Popular (PSP).

Legalizado el PSP en 1977, resulta elegido diputado por Madrid en las primeras elecciones democráticas. Tras la fusión del PSP con el Partido Socialista Obrero Español, en abril de 1978, es elegido presidente de honor del PSOE. En las elecciones de 1979 vuelve a salir reelegido diputado por Madrid en la candidatura del PSOE. Ese mismo año se presenta a las elecciones municipales para el Ayuntamiento de Madrid, y se convierte en alcalde de la Villa el 19 de abril de 1979.

El 8 de mayo de 1983 fue reelegido alcalde de la Villa y Corte de Madrid.

Más de un millón de personas se dieron cita en la madrileña plaza de Cibeles para dar su último adiós al que, hasta entonces, había sido alcalde de la Villa, Enrique Tierno Galván.

# Madrid despidió a su alcalde

A las 14,57 horas del miércoles, 15 de enero, Tierno Galván ingresaba en la misma clínica donde once meses antes fuera sometido a una operación quirúrgica, en la que se le extirpó un tumor de colon, cuyo análisis nunca se dio a conocer oficialmente. Su entrada en el hospital obedecía a una caída sufrida horas antes en su domicilio.

El interés de muchos ciudadanos por el estado de salud del viejo profesor se puso de manifiesto de forma inmediata, interés que habría de convertirse en honda preocupación el sábado 18, cuando se extendió la noticia de que el enfermo había entrado en estado de coma, tras sufrir un desvanecimiento y que sus constantes vitales iban debilitándose paulatinamente. A partir de ese momento, cientos de personas comenzaron a congregarse en los alrededores del centro sanitario y en las inmediaciones del Ayuntamiento madrileño, a la espera de cualquier dato sobre la evolución del enfermo.

La mayoría de los madrileños vivieron el domingo 19, pendientes de lo que acontecía en la habitación 517 de la Clínica Ruber, hasta pasadas las once de la noche, hora en la que Juan Barranco, primer teniente de alcalde, anunciaba oficialmente el fallecimiento de Enrique Tierno. «Lo que nadie deseaba, ni nadie quería en Madrid ni en España entera, pero nos estábamos temiendo todos, acaba de suceder. A las once de la noche —continuó con emoción mal contenida— se constata el fallecimiento de don Enrique Tierno por fallo cardiorrespiratorio.

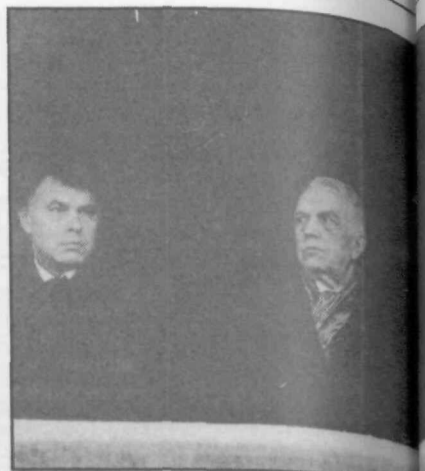
próximas a la Casa de la Villa, haciendo presagiar ya que se convertiría en una auténtica riada humana de largos y sinuosos kilómetros. Ancianos, jóvenes, niños, gentes de distinta condición social, en perfecto orden, soportaron, bajo el intenso frío, esperas de hasta 24 horas para depositar flores, en muchos casos una corona, a los pies del viejo profesor, donde descansaba el bastón de mando, un ejemplar de la Constitución y la Medalla de Honor de la Villa que, a título póstumo, había sido concedida por unanimidad, horas antes, en un pleno extraordinario del Ayuntamiento.

Al homenaje popular en la calle se unía el incesante desfile de personalidades; representantes de la Casa Real, Felipe González y Alfonso Guerra, junto con otros miembros del Gobierno, políticos, militares, diplomáticos, intelectuales y artistas pasaron por la capilla ardiente.

### Cortejo fúnebre

Hacia las tres y diez de la tarde del día 22, la Corporación Municipal salía del Ayuntamiento portando el féretro con los restos de Enrique Tierno. Con antelación, Felipe González le había impuesto, a título póstumo, la Gran Cruz de Carlos III.

Iniciaban el cortejo veintitrés coches de los Servicios Funerarios Municipales que transportaban cerca de un millar de coronas de flores enviadas por representantes de gran número de países. Inmediatamente después, veintidós lanceros a caballo del escuadrón de la Policía Municipal. Detrás la carroza funeraria, llegada especialmente de Barcelona, tirada por ocho caballos negros.





## La Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, en memoria de Enrique Tierno Galván

El PSOE lamenta profundamente la pérdida del compañero Tierno Galván y se une al dolor de los ciudadanos madrileños por la desaparición de este gran alcalde.

El fallecimiento del «viejo profesor», como cariñosamente se le conocía, supone la pérdida no sólo de un gran alcalde que supo ganarse la admiración y cariño de los madrileños, sino también la de una de las figuras más significativas de nuestra actual historia.

Sus convicciones profundamente democráticas y socialistas, puestas de manifiesto du-

rante toda su vida, estuvieron siempre enmarcadas en el espíritu comprensivo y flexible, que le dotaron de una personalidad abierta al diálogo y a la búsqueda de soluciones, al margen de cualquier dogmatismo, y cuyo rasgo más sobresaliente, su humanismo, se granjeó el respeto y la amistad de todos.

Su inteligencia y formación cultural, plasmada en una amplia obra, sirvió para la formación de generaciones de españoles, que tuvieron en este profesor el punto de referencia de una manera distinta de entender la convivencia, desarrollar las libertades y reivindicar, lo que sin duda fue el anhelo de su vida, el desarrollo de la justicia social.

La desaparición de Tierno Galván, sin embargo, nos deja un legado: el ejemplo de una persona dedicada a los demás y a los asuntos públicos, desde el convencimiento arraigado en toda su trayectoria de que el hombre, el ser humano, en su doble vertiente individual y colectiva, debe ser el fundamento de todo sistema de creencia.

Su rebeldía y carácter autocrítico, unido a su sensibilidad hacia los demás, le inscriben en la corriente del progreso que comparte con aquellos que, desde el pensamiento socialista u otras ideologías humanistas, luchan por un mundo más justo y equitativo.

Hoy, cuando a los socialistas nos embarga el dolor, queremos expresar nuestro agradecimiento por los esfuerzos y sacrificios realizados en favor de nuestros ideales y por la gestión pública desempeñada desde los distintos cargos que ocupó.

La Comisión Ejecutiva Federal del PSOE expresa su condolencia a sus familiares y a todos los madrileños, y quiere mostrar su apoyo y respaldo solidario a los concejales de la Alcaldía de Madrid, muy especialmente al equipo de Gobierno de ese Ayuntamiento, y pide a los vecinos de esta Villa su respaldo y colaboración con la Corporación en estos momentos de dolor.

Juan Barranco, alcalde en funciones, despidió en nombre del pueblo de Madrid a Enrique Tierno Galván. A su lado, en la tribuna de autoridades, Encarnación Pérez, infatigable compañera del profesor.

### Otorgada a título póstumo la Gran Cruz de Carlos III

El Gobierno, en reunión extraordinaria del Consejo de Ministros del día 22 de enero, aprobó un real decreto por el que se concedía, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III al alcalde de Madrid, Enrique Tierno. La decisión del Gobierno fue motivada «por la dimensión histórica que adquiere ya la figura del profesor Tierno Galván, no sólo para los madrileños, sino para todos los españoles».

«La condecoración concedida a Tierno Galván lleva el nombre del rey que, desde hace dos siglos, ha sido considerado el «mejor alcalde de Madrid», justamente por iguales motivos a los que hoy impulsan la decisión del Gobierno de España.»

La Gran Cruz de la Orden de Carlos III es la más alta distinción de las órdenes civiles españolas y tiene por objeto premiar extraordinarios y muy meritorios servicios prestados a la Patria.

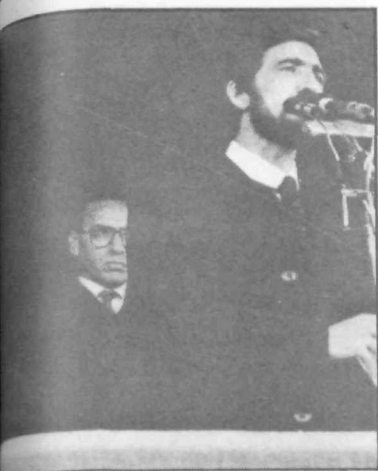
Los madrileños soportaron el intenso frío durante más de seis horas para poder entrar en la capilla ardiente.

Gentes de todas las edades y condición social desfilaron ante el cadáver para rendir su último homenaje al viejo profesor.



Hasta el último momento el pueblo acompañó a su alcalde.

Fueron muchas las personalidades que visitaron la capilla ardiente. En la foto, Felipe González en el momento de su llegada al Patio de Cristales.



### cartas y telegramas

quedaban treinta largas horas de agonía en las que permaneció siempre acompañado de su familia, Encarnación Pérez, y de su hijo, Enrique. Decenas de personalidades de muy diversos sectores e ideologías desfilaron por él durante los cinco días que estuvo en la clínica. Por la clínica pasaron, entre otros muchos, Felipe González y Alfonso Guerra; los ministros Narcís Serra, José Barrionuevo, José María Maravall, Javier Solana, Francisco Fernández Ordóñez, Nicolás Redondo y José Morán, así como embajadores de varios países, representantes de distintos partidos políticos y sindicatos. El secretario general de la Casa Real, Juan Fernández Campos, entregó a la familia de Enrique Tierno un mensaje personal de los Reyes de España.

Recibieron cientos de telegramas, flores, cartas, y miles de llamadas telefónicas que bloquearon la línea permanente de la centralita del centro sanitario. En la calle, se sucedían escenas de solidaridad que ponían de manifiesto el cariño tan grande que muchos vecinos dispensaban a su alcalde.

### para un alcalde

La primera hora de la mañana del lunes 20, el féretro con los restos mortales de Tierno Galván fue trasladado desde la clínica al Patio de Cristales del Ayuntamiento donde se instaló la capilla ardiente. A pesar de que se permitía la entrada sólo a las diez de la mañana no se permitía la entrada, miles de madrileños invadieron las calles

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

Al cumplirse el primer año de su firma

## Pacto de legislatura, una realidad

Doce meses han transcurrido desde que socialistas y nacionalistas vascos firmaran un pacto de legislatura que en opinión de José María Benegas suponía «la apertura de una nueva etapa en Euskadi y el hecho más importante ocurrido en este país desde la aprobación del Estatuto de Gernika».

El pacto de legislatura, formalmente ratificado el 30 de enero de 1985, nació al amparo del entendimiento y la voluntad de colaboración en la búsqueda de soluciones para erradicar el terrorismo, abordar el desarrollo estatutario y luchar contra la crisis económica y el paro en el País Vasco.

«En una sociedad en la que primaba el enfrentamiento, la confrontación política dura, la violencia y la agresividad, ha habido un intento, entre partidos políticos muy diferentes, de resolver los problemas dialogando y aproximando posiciones para lograr acuerdos en temas fundamentales», en estos términos se manifestaba José María Benegas, tras la reunión que mantuvo con el lendakari Ardanza para analizar el pacto de legislatura durante su primer año.

Desde esta perspectiva, el dirigente socialista subrayó que el resultado de este primer año «es positivo» sobre todo «si se compara con la situación en la que nos encontrábamos antes de su firma».

En este período Benegas estimó que «las posiciones mantenidas por el Gobierno Vasco sobre el terrorismo han sido mucho más claras que en etapas anteriores y que el diálogo habido entre el Gobierno autónomo y el de la nación ha dado sus frutos en leyes y acuerdos muy importantes».

### Voluntad de negociación y diálogo

El pacto de legislatura constituye para Benegas «un ejemplo de que se puede hacer política de

otra forma desde los postulados de oposición, como es el caso del PSE-PSOE, en el que en estos momentos prima, por encima de nuestros propios intereses de partido, la voluntad de resolver los problemas del País Vasco, mediante el diálogo y la negociación con el PNV. No debe olvidarse el hecho de que gracias a nuestros diecinueve diputados en el Parlamento autónomo se ha logrado que el Gobierno Ardanza tenga estabilidad y pueda gobernar con una cierta tranquilidad en una situación delicada como es la vasca».

En este sentido, el secretario general de los socialistas vascos recordó que el acuerdo firmado entre su partido y el Ejecutivo vasco tuvo dos objetivos fundamentales «Garantizar la estabilidad a un gobierno que no tenía la mayoría e instaurar como método de acción política la vía de la negociación para resolver problemas».

José María Benegas reconoció que «ha habido momentos delicados en el desarrollo del pacto, ya que los dos partidos son muy diferentes y a veces contemplan determinados hechos de una forma radicalmente distinta, pero precisamente el pacto de legislatura se hizo desde esta diferencia



Benegas y Ardanza, principales artífices de un acuerdo que abrió las puertas a la negociación y el diálogo en el País Vasco.

para tratar de aproximar posiciones».

Efectivamente, en las últimas semanas los rumores de ruptura comenzaron a hacerse cada vez más fuertes a raíz del desacuerdo inicial entre los gobiernos central y vasco, respecto a las competencias en materia de protección de las personas y el mantenimiento del orden público dentro del territorio autónomo contenidos en la ley de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Estos momentos de tensión fueron superados al llegarse a un acuerdo pocos días antes de cumplirse el aniversario del pacto de legislatura.

Por último, el dirigente vasco

reiteró la voluntad del Partido Socialista de continuar el acuerdo hasta 1988, fecha en que concluirá la presente legislatura.

### El pacto

Como se recordará, el pacto de legislatura consta de siete puntos en los que, en primer lugar, ambas partes aceptan unas reglas comunes y acordes con la Constitución, el estatuto de autonomía y demás leyes vigentes, así como el acatamiento de las sentencias judiciales.

También, en el acuerdo se hacía formal el compromiso de que los problemas del País Vasco solamente sean negociados entre las fuerzas políticas con repre-

sentación parlamentaria y el Gobierno vasco.

En cuanto al desarrollo estatutario, socialistas y nacionalistas acordaron hacer de la negociación «instrumento permanente y eficaz para avanzar en el proceso de transferencias».

Como pacto de legislatura incluye el establecimiento de mecanismos para asegurar la estabilidad del Ejecutivo vasco y las garantías para que los proyectos por él remitidos obtengan la aprobación de la Cámara.

Los dos últimos puntos del acuerdo se refieren a la posibilidad de que los demás grupos parlamentarios puedan participar en el diseño del modelo definitivo de comunidad.

Jueces y magistrados progresistas se reúnen en Madrid

## Jueces para la Democracia: II Congreso

Bajo el lema «por una justicia justa, democrática y amable», la Asociación de Jueces para la Democracia, que agrupa a jueces y magistrados progresistas, celebró, en Madrid, su II Congreso. Durante los tres días en que se prolongaron las sesiones de trabajo se debatieron distintas ponencias sobre la ley del jurado, policía judicial y problemas de la ley orgánica del Poder Judicial. Igualmente el congreso elaboró un programa de actuación para los dos próximos años y redactó los estatutos de la asociación.

Entre los objetivos prioritarios que Jueces para la Democracia se ha marcado figuran la denuncia de las restricciones públicas y las libertades. Los congresistas manifestaron su rechazo por las leyes que restringen estas libertades, entre las que señalaron la ley antiterrorista, la ley de extranjería, la ley de peligrosidad social y la normativa sobre internamientos psiquiátricos.

Jueces para la Democracia consideró la conveniencia de que se fomente la democracia judicial y la participación de todos los sectores relacionados con la administración de justicia. Crear los mecanismos necesarios para erradicar la corrupción, por medio de comisiones de control, fue otro de los puntos aprobados por el congreso.

En materia de política criminal, Jueces para la Democracia considera prioritaria la protección pe-

nal de intereses colectivos y de la clase trabajadora, así como la reforma de la legislación de menores y una ley de despenalización del aborto más adecuada a las demandas sociales.

### Ley del jurado

Respecto al jurado, la asociación afirma que es importante la introducción inmediata de esta institución, para lo que estima necesaria una reforma en profundidad de la legislación orgánica y procesal.

En cuanto al ámbito de funcionamiento, este colectivo entiende que debe extenderse a los delitos que tengan prevista pena superior a seis años de privación de libertad y a aquellos que tengan relevante repercusión social.

El congreso se pronunció ma-



Cartel anunciador del Congreso Jueces para la Democracia.

yoritariamente por el sistema de jurado puro en lugar del escabinado (jurado mixto compuesto de ciudadanos y magistrados).

Por lo que se refiere a la policía judicial, los congresistas propugnaron un modelo dependiente funcionalmente de jueces, tribunales y del ministerio fiscal, reiterándose la necesidad de que este último tenga una intervención directa, efectiva e inmediata en las actuaciones de la policía judicial.

### Clausura

El presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil, clausuró el congreso, destacando «la responsabilidad de llevar a la práctica el viejo compromiso con la justicia, hecho suyo por la Constitución».

Al congreso asistieron más de un centenar de jueces y magistrados de toda España y como invitados estuvieron presentes varios vocales del Consejo del Poder Judicial, representantes de otras asociaciones judiciales y fiscales, así como sindicatos judiciales y asociaciones de varios países europeos.

## Trabajo/Economía

Tras la clausura de la III Conferencia de ministros de Trabajo del Consejo de Europa, celebrada en Madrid entre el 20 y el 22 de enero

## Sin acuerdo en la reducción de la jornada laboral

El presidente del Gobierno, Felipe González, expresó en la sesión inaugural de la III Conferencia de ministros de Trabajo la necesidad de que todos los países europeos adopten medidas conjuntas para acabar con el desempleo. En el comunicado final de la Conferencia, que se ha desarrollado en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid entre el 20 y el 22 de enero, se constata que a pesar de la mejora del clima económico experimentado desde 1983, el paro en Europa Occidental afecta a cerca de 21 millones de personas, de las que más del 40 por 100 son jóvenes de menos de veinticinco años.

El ministro de Trabajo español, Joaquín Almunia, explicó tras la clausura de la III Conferencia de ministros de Trabajo del Consejo de Europa, que no se había llegado a un acuerdo sobre la necesidad de reducir la jornada laboral como medida contra el desempleo. En este punto hubo discrepancias sobre la conveniencia de si deben intervenir los Gobiernos o si debe ser materia de negociación exclusiva de los empresarios y los representantes de los trabajadores.

Joaquín Almunia dijo que los ministros coincidieron en que durante esta década el empleo crecerá, aunque de forma lenta, «por lo que debemos proseguir con políticas activas para producir puestos de trabajo».

La Conferencia se ha mostrado optimista en cuanto a la evolución económica de los países europeos y también en cuanto al desarrollo del empleo juvenil, dado que muchas políticas dirigidas a crear puestos de trabajo para los jóvenes han tenido éxito.

Almunia consideró que la principal diferencia entre esta Conferencia y la última, celebrada en París en 1983, es que «se ha observado una mejora en el contexto económico de los países y un mayor acuerdo entre los mismos en cuanto a las políticas de empleo y mercado de trabajo».

La próxima Conferencia se celebrará en Dinamarca, en la primavera de 1989, para debatir temas relacionados con el intercambio de informaciones y opiniones sobre el desarrollo del empleo en Europa, papel y

funcionamiento de los instrumentos del mercado de trabajo y empleo de las mujeres.

### Comunicado final

El comunicado, suscrito por los países participantes en la III Conferencia de ministros de Trabajo del Consejo de Europa, recomienda la posibilidad de lanzar proyectos de cooperación en materia de inversiones e infraestructuras, con el fin de estimular el crecimiento económico, por lo que consideran que los proyectos de obras de gran envergadura, como el de unir Francia con Gran Bretaña, pueden contribuir a la recuperación económica así como a la creación de puestos de trabajo.

Algunos de los países participantes, no todos, se pronunciaron por la flexibilización del mercado de trabajo para ayudar a reducir los desajustes entre la oferta y la demanda de empleo. En este sentido, se señala en el comunicado, la redistribución del tiempo de trabajo y de sus modalidades, así como la creación de gran número de puestos de trabajo a tiempo parcial, han tenido en muchas naciones, efectos positivos.

Los ministros coincidieron en la importancia de las pequeñas y medianas empresas y las actividades independientes en la lucha contra el paro.

### Paro juvenil

Teniendo en cuenta que los jóvenes representan el 40 por



El presidente del Gobierno, Felipe González, en el centro, junto al ministro de Trabajo, Joaquín Almunia y Marcelino Oreja, secretario general del Consejo de Europa.

100 de los veintinueve millones de parados de la Europa Occidental, los ministros de Trabajo del Consejo de Europa opinan que es necesario una mayor cualificación profesional de los jóvenes, así como la prolongación de su escolarización.

El comunicado resalta la necesidad de ofrecer una orientación profesional realista, adaptar programas teóricos y prácticos a las necesidades nuevas, y estrechar la cooperación entre enseñanza, economía e investigación.

### Nuevas tecnologías

Varios países, entre ellos España, lograron introducir una enmienda en el documento final, en relación con la introducción de nuevas tecnologías, para que ésta sea comunicada previamente a los trabajadores, así como les sea garantizada una formación adecuada para el manejo de las máquinas, se

busquen fórmulas de recolocación de los excedentes y se garantice la participación de los trabajadores.

### C.E.S.

Una delegación de la Confederación Europea de Sindicatos (CES), presidida por su presidente, Ernest Breit, y su secretario general, Mathias Hinterscheid, presentó en la sesión inaugural de la Conferencia de ministros de Trabajo, los posicionamientos del sindicalismo europeo para combatir el paro y las alternativas en política económica y social que deberían emprenderse en los países de la Comunidad.

Mathias Hinterscheid, secretario general del CES, explicó que en opinión de los sindicatos europeos, los ministros que participan en la Conferencia deberían realizar, de forma prioritaria, políticas macroeconómicas de alcance europeo para

combatir el paro, así como la necesaria coordinación de los Gobiernos para establecer conjuntamente programas de inversión capaces de generar empleo. Asimismo, Hinterscheid propuso la mejor distribución del trabajo reduciendo la jornada laboral.

La Confederación Europea de Sindicatos agrupa a 31 confederaciones sindicales pertenecientes a 18 países de la Europa Occidental, y cuenta con 40 millones de trabajadores sindicados. Los orígenes de la CES se remontan al año 1952, tras la fundación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), cuando se agrupan los sindicatos libres de mineros y de obreros metalúrgicos de los seis Estados miembros, así como los sindicatos cristianos de algunos países.

En España son dos los sindicatos que están inscritos en la CES, la Unión General de Trabajadores y la central sindical vasca ELA-STV.

Después del acuerdo entre la Administración y la Unión General de Trabajadores

## Representación sindical en las empresas públicas

Los sindicatos tendrán representación en los órganos de decisión de las empresas públicas gracias a un acuerdo firmado el pasado 16 de enero entre la Administración y la Unión General de Trabajadores. En la firma del acuerdo estuvieron presentes el ministro de Trabajo, Joaquín Almunia; el presidente del INI, Luis Carlos Croissier, y Nicolás Redondo, secretario general de la UGT.

El ministro de Trabajo, Joaquín Almunia, expresó su deseo de que este acuerdo «desborde a la empresa pública y se introduzca en la privada». El presidente del INI dijo que la representación sindical en las empresas públicas puede significar un papel importante en el saneamiento de las mismas. Por su parte, el secretario general de la Unión General de Trabajadores, Nicolás Redondo, mostró su satisfacción por el acuerdo y destacó su importancia dentro del espíritu de concertación.

El acuerdo cumple el artículo 21 del AES, que establece en el

párrafo b) que el Gobierno, a través de los responsables de la empresa pública y UGT, como sindicato firmante del AES, iniciarán negociaciones para el establecimiento de medidas de participación sindical referidas al incremento de los derechos sindicales en la empresa pública.

### El acuerdo

El acuerdo establece que todas las empresas con mil o más trabajadores contarán con una participación sindical en sus órganos de decisión. Actualmente



Joaquín Almunia, ministro de Trabajo y Seguridad Social.



Nicolás Redondo, secretario general de la Unión General de Trabajadores.

existen más de 50 empresas públicas que presentan estas características, abarcando en total a unos 330.000 trabajadores.

Afectará a todos los sectores de producción y servicios, así como a las entidades financieras, tales como el Banco de España y el Banco Exterior.

El acuerdo reconoce el derecho

a tener un delegado sindical cuando la empresa tenga 200 trabajadores, como mínimo. La representación podrá hacerse por la presencia directa de dos representantes en los consejos de administración o por el establecimiento de una comisión paritaria que realice labores de vigilancia y seguimiento de la gestión.

Los sindicatos, con una representación del 25 por 100 de delegados de personal y de miembros del comité de empresa, tendrán derecho a participar en la gestión de la empresa pública. Habrá un delegado por cada sindicato con derecho a participar. Si en una empresa un sindicato cuenta con más del 25 por 100 de representación tendrá derecho a dos delegados.

En los grupos de empresas, como el Instituto Nacional de Industria, tendrán derecho a participar los sindicatos que cuenten con el 10 por 100 de los delegados de personal y miembros de comités de empresa del conjunto del grupo.

La representación en estos casos se hará por medio de la creación de una comisión paritaria compuesta por representantes sindicales y responsables de la gestión de los grupos de empresas.

Punto de contacto entre los mercados turísticos del mundo

# Fitur-86, algo más que un certamen

Durante la última semana de enero se ha celebrado en Madrid la VI Feria Internacional del Turismo —Fitur-86—, en la que han participado cerca de tres mil expositores, representando a un centenar de naciones de todo el mundo. Los sectores que participan en Fitur centran su actividad en la industria turística, dado que el objetivo fundamental de este certamen es el de fomentar el intercambio turístico entre los países.

El Rey Juan Carlos, como presidente del Comité de Honor de Fitur, afirmó en la inauguración de esta feria que el turismo tenía que ser un medio de unión entre los pueblos y un instrumento de la paz en el mundo y que, por tanto, este tipo de certámenes debe ayudar a crear un mayor conocimiento entre los pueblos «que quieran adoptar soluciones constructivas y solidarias».

En la sesión inaugural también estuvieron presentes el ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Abel Caballero; el presidente de la Comunidad de Madrid, Joaquín Leguina, y el nuevo alcalde de Madrid, Juan Barranco.

## Volumen turístico

Abel Caballero, en su intervención, se refirió al incremento de turistas en nuestro país y a la necesidad de mantener esta tendencia por el importante volumen de ingresos que representa.

Por su parte, Joaquín Leguina dijo que España comienza a demandar servicios turísticos y que nuestro país se ha convertido en un lugar de encuentro para personas de todo el mundo.

El nuevo alcalde de Madrid, Juan Barranco, después de expresar un emocionado recuerdo a su predecesor, Enrique Tierno, creador de la feria, explicó las actividades turísticas impulsadas por el Ayuntamiento madrileño.

## Éxito de participación

Este año la Feria Internacional de Turismo ha logrado, en su sexta edición, reunir a 106 países de los cinco continentes, 40 más que en ediciones anteriores, con cerca de tres mil expositores que comparten 272 stands, distribuidos en 18.500 metros cuadrados.

Durante cinco días, unos doce mil visitantes profesionales pudieron conocer las más variadas ofertas turísticas y negociar las vacaciones de millones de personas de todo el mundo. Según las primeras estimaciones de los organizadores se calcula que han visitado la feria unas trescientas mil personas no vinculadas al sector.

Agencias de viajes, tour operadores, compañías de transporte, hostelería, organismos oficiales, prensa y otras entidades relacionadas indirectamente con el turismo asisten a este certamen.

España estuvo representada por la Secretaría General de Turismo y por las diecisiete Comu-



Los Reyes, que asistieron a la sesión inaugural, recorrieron las instalaciones de la feria, que este año reunió a cerca de tres mil expositores de los cinco continentes.



nidades Autónomas que configuran el Estado español.

## Actividades paralelas

Simultáneamente al desarrollo de la feria profesional, Fitur-86 ha estado rodeada de un amplio programa de actividades paralelas celebrándose gran número de simposios, conferencias y mesas redondas.

En el marco del certamen se presentó el VI Festival Folklórico de los Pueblos del Mundo, que contó con la participación de veinticuatro grupos de países como Venezuela, Indonesia, Túnez y Colombia, así como de distintas Comunidades Autónomas y varias provincias y localidades españolas.

También y por tercera vez consecutiva, se celebró la Exposición Internacional de Cartel y Bibliografía Turística, en la que tomaron parte más de sesenta y seis países que presentaron cerca de 300 carteles y más de 500 libros turísticos, actuales y antiguos, entre estos últimos llamaron especialmente la atención, por su relevancia, dos tomos griegos que datan de 1797.

Los vecinos piden que se prolongue el plazo para presentar reclamaciones por los efectos de las bombas atómicas que cayeron el 17 de enero de 1966

## Veinte años después, en Palomares preocupa la contaminación nuclear

Veinte años después de que cuatro bombas de hidrógeno cayeran sobre la población almeriense de Palomares, los vecinos continúan preocupados ante la contaminación nuclear. En un escrito presentado por la alcaldesa de Palomares, Antonia Flores, ante los Ministerios de Defensa y Exteriores y en la Embajada de Estados Unidos en Madrid, los habitantes de esta barriada decidieron en asamblea, el pasado martes 14 de enero, solicitar que se prolongue el plazo para presentar reclamaciones por los efectos de las bombas atómicas que cayeron sobre Palomares el 17 de enero de 1966.

Ahora hace veinte años, la población de Palomares entró en la historia nuclear del mundo a las diez horas y dieciocho minutos del día 17 de enero de 1966. A esa hora, dos bombarderos B-52 iban a ser repostados por dos aviones cisterna K-135. Un B-52, que procedía de la frontera turco-soviética y un K-135 de la base aérea de Morón (Sevilla) chocaron cuando volaban sobre Palomares a una altura de 9.300 metros y a una velocidad de 966 kilómetros por hora. Una mujer, de veintiséis años, Antonio Flores, alcaldesa de Palomares, entregó el pasado 15 de enero un recurso ante los Ministerios de Defensa y Asuntos Exteriores para que no se extinga el plazo, que concluyó el pasado día 17, de la ayuda norteamericana a España por el accidente de Palomares. Antonio Flores presentaba al día siguiente, en la Embajada de Estados Unidos en Madrid, la documentación entregada ante las autoridades españolas.

### Escrito

La carta, firmada por 325 personas, señala que «sea reconocida la posibilidad de que resultemos afectados por la contaminación radiactiva al estar sometidos al riesgo de daños nucleares, y que tengamos derecho a presentar reclamaciones mientras continuemos sometidos a este riesgo ambiental». Los habitantes de Palomares no quieren estar so-

los, y temen que en un futuro próximo vuelvan a soportar el fantasma de la radiactividad nuclear. La información obtenida hasta este momento no ha servido a esta barriada de Cuevas de la Almanzora para comenzar a respirar tranquilos. «En Palomares no existe ningún alarmismo, sólo tenemos las dudas lógicas ante la tardanza en facilitarnos la información que pedimos. No estamos asustados, porque no podemos morirnos, lo único que existe es la duda sobre por qué no nos dicen lo que pasa realmente», señala Antonia Flores. Con la carta, los vecinos preten-

den «paralizar el tema y que no quede cerrado el 17 de enero de 1986, porque pueden producirse daños posteriores y encontrarnos totalmente desamparados».

### Informes

La alcaldesa de Palomares considera que los informes clínicos entregados por la Junta de Energía Nuclear, el 6 de noviembre pasado, son incompletos; «el equipo de médicos que trabaja con nosotros está estudiando toda la documentación y todavía no tienen bastante información del suceso. La JEN nos ha hecho promesas verbalmente de que los reconocimientos médicos van a continuar, y serán mejorados». El alcalde de Cuevas de la Almanzora, Andrés Fernández, considera que esta carta es «una acción puntual frente a la propia Administración para que traten con seriedad el tema. Tenemos constancia de la existencia de documentos de la Junta de seguimiento del suceso de Palomares, realizado por los Gobiernos de los dos países, donde se

anuncia que los Estados Unidos tenían que pagar siete millones de dólares a los damnificados, y en Palomares sólo se pagaron 710.000 pesetas».

### Dos posturas

En Palomares existen dos grupos de vecinos que tienen opiniones enfrentadas sobre la publicidad que se está dando a los sucesos ocurridos hace veinte años en esta barriada de Cuevas de la Almanzora. La gran mayoría asistió el pasado martes 14 de enero a la asamblea celebrada en Palomares y acordaron firmar el escrito enviado a los Ministerios de Defensa y Exteriores, y a la Embajada americana. El resto de los vecinos no quieren complicaciones, y mantienen que el remover el tema de Palomares supondrá un perjuicio para la creciente agricultura de la zona. Pero la realidad de Palomares está vigente en todas las casas de esta pequeña población.

### Greenpeace

El grupo ecologista Greenpeace ha colaborado durante estos últimos meses con los vecinos de Palomares y apoyan, junto con otras organizaciones —Defensor del Pueblo, Asociación de Derechos Humanos, Asociación de Médicos contra la Guerra Nuclear, éstos últimos premio Nobel de la Paz 1985—, las reivindicaciones presentadas por los habitantes en el recurso a las Administraciones española y americana. Jordi Bigas, representante de Greenpeace en España, comentó: «El acto realizado por los vecinos de Palomares supone un éxito del triunfo de los derechos humanos en nuestro país. Los datos facilitados por la JEN no son completos».

Antonio Hermosa

Manuel Fraga Iribarne, presidente de Alianza Popular, durante su famoso baño para demostrar que no había contaminación en las aguas de Palomares.



## Este partido

Ciento veinte expertos en el tema de Parques Nacionales se han reunido durante los días 24 y 25 de enero en las Primeras Jornadas de Parques Nacionales

## Nuevos ecosistemas españoles completarán la red de Parques Nacionales

Durante los días 24 y 25 de enero se han desarrollado en la sede federal del PSOE las I Jornadas Socialistas sobre Política de Parques Nacionales. El secretario de Participación Ciudadana, Alejandro Cercas, inauguró las jornadas junto con el subdirector del Ministerio de Agricultura, Francisco Peña; Angel Barbero, director del ICONA, y Fernando Martínez Salcedo, del Grupo Federal de Ecología.

Los principales objetivos de estas jornadas han sido realizar un balance de la situación en que se encuentran nuestros espacios más privilegiados. Alejandro Cercas afirmó que el balance es necesario porque es «imprescindible conocer en profundidad los problemas ambientales existentes, los conflictos socioeconómicos en el entorno de los Parques con el propósito de establecer criterios de gestión que puedan impulsar la política socialista en los Parques Nacionales y avanzar en su definición y precisión».

Unas ciento veinte personas participaron en las jornadas, expertos en el tema, coordinadores de los grupos regionales de ecología, etcétera. Se presentaron cuatro ponencias: «Situación actual de los Parques Nacionales», por Angel Barbero, director del ICONA; «La participación ciudadana en la gestión de los Parques Nacionales», por Tomás de

Azcárate, director de la Agencia de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y coordinador regional del grupo de ecología de Andalucía; «Los Parques Nacionales y la ordenación del territorio», por Jaime Montaner Roselló, consejero de Política Territorial de la Junta de Andalucía, y «Los Parques Nacionales y la planificación regional», por Santiago Marraco, presidente de la Comunidad Autónoma de Aragón. Los grupos de trabajo analizaron la situación de los parques canarios, los parques de montaña y los parques de las zonas húmedas, así como la gestión y uso de los Parques Nacionales, la composición de los patronatos y la normativa.

Las conclusiones de las jornadas se elevarán a las distintas Comunidades Autónomas que abarcan los Parques Nacionales, y el propio partido será el intermediario ante la CC.AA.



Alejandro Cercas, secretario de Participación Ciudadana, junto a Francisco Peña, subsecretario del Ministerio de Agricultura, y Angel Barbero, director del ICONA, en el momento de inaugurar las Jornadas Socialistas sobre Parques Nacionales.

### Conclusiones

Los socialistas entendemos que la naturaleza es un bien social cuyo disfrute debe ser garantizado por las Administraciones Públicas a todos los ciudadanos. Para regular este derecho los poderes públicos tienen que tener en cuenta, prioritariamente, la conservación de la Naturaleza.

Asimismo hay que adoptar las medidas necesarias que desarrollen la Estrategia Mundial para la Conservación de la Naturaleza y su desarrollo en España. La finalidad de la Estrategia Mundial para la Conservación es la de alcanzar los tres principales objetivos de la conservación de los recursos vivos: a) mantener los procesos ecológicos esenciales y los sistemas vitales; b) preservar la diversidad genética y c) asegurar el aprovechamiento sostenido de las especies y de los ecosistemas.

### Parques Nacionales

Los Parques Nacionales constituyen una unidad de conservación y un factor de desarrollo, por lo que deben integrarse en una red de espacios protegidos y su preservación debe conformar la aportación de nuestro país al patrimonio natural mundial. Estos elementos guían la acción institucional y constituyen la columna vertebral de la política social de Parques Nacionales.

Evitar que los Parques Nacionales sean como una unidad de consumo en detrimento de su conservación.

Completar la red de Parques Nacionales con ecosistemas españoles de alto interés, como pueden ser el monte mediterráneo, los parques marítimo-terrestres (mediterráneo y atlántico), bosque caducifolio de la cordillera cantábrica, alta montaña de la Iberia seca, asociación cardonal-

tabaical en Canarias y nacimiento de ríos.

Reclasificación y ampliación de algunos de los Parques Nacionales existentes.

### Gestión

Los Parques Nacionales mantendrán su titularidad estatal. Para dar respuesta a las obligaciones internacionales los parques deberán cumplir las funciones de conservación, investigación, restauración, cultura, desarrollo socioeconómico del entorno y educación.

La conservación es el elemento principal que debe cubrir la gestión de los Parques Nacionales.

Finalizar el proceso de elaboración y aprobación por el Gobierno de los Planes Rectores de Uso y Gestión de todos los Parques Nacionales ya declarados, completando en el menor tiempo posible los que se declaren.

La gestión de los Parques Nacionales debe facilitar la coordinación administrativa basada en criterios de eficacia y de articulación de la totalidad del territorio nacional.

Los Parques Nacionales deben abrirse a la investigación y ofrecer su potencial a las líneas básicas de la investigación de recursos naturales de España.

### Patronatos

Los Patronatos son los órganos de control de la gestión de los Parques Nacionales. Asimismo constituyen instrumentos de participación pública. Su composición debe tener en cuenta los intereses generales de los Parques Nacionales frente a cualesquiera otros.

Los Patronatos deben estar compuestos por miembros de la Administración Central y administraciones autonómicas y local, es-

### 159.949 hectáreas de Parques Nacionales

En el momento actual contamos en España con nueve Parques Nacionales con una superficie de 159.949 hectáreas. Sin embargo, la superficie de nuestros Parques Nacionales solamente ocupa el 0,39 por 100 de la superficie total del país. De los 22 países que componen el Consejo de Europa, estos espacios protegidos suponen el 1,61 por

100 de su superficie total y comparando nuestro país con los del área mediterránea podemos decir que estamos aún a un nivel inferior.

Teniendo en cuenta nuestra renta per cápita, población y superficie, necesitaríamos unas 100.000 hectáreas más en Parques Nacionales y 200.000 hectáreas de reservas.

Denominación	Localización	Superficie (Ha)
<b>Parques nacionales</b>		
1. Doñana	Huelva, Sevilla	75.765
2. Teide	Tenerife	13.571
3. Caldera de Taburiente	La Palma	4.690
4. Timantaya	Lanzarote	5.170
5. Garajonay	La Gomera	3.974
6. Montaña de Covadonga	Oviedo y León	16.925
7. Argües, Tortes y lago de San Mauricio	Lérida	22.396
8. Valle de Ordesa	Huesca	15.709
9. Las Tablas de Daimiel	Ciudad Real	1.812
TOTAL		159.949
<b>Parques naturales</b>		
1. Dehesa del Moncayo	Zaragoza	1.389
2. Torcal de Antequera	Málaga	1.200
3. Lago de Sanabria y alrededores	Zamora	1.200
4. Sierra Espuña	Murcia	9.961
5. Hayedo de Tejera Negra	Guadalajara	1.391
6. Monte Alhoya	Pontevedra	746
7. Cuenca alta del Manzanares	Madrid	4.304
8. Monte el Valle	Murcia	1.900
9. Monfragüe	Cáceres	17.852
10. Lagunas de Ruidera	Albacete-Ciudad Real	3.750
11. Islas Cies	Pontevedra	434
TOTAL		47.954

tamentos cuya presencia fuera de interés para la conservación de los Parques Nacionales y agentes sociales afectados.

La presidencia de los Patronatos debe recaer en el mayor nivel político institucional posible, dada

la problemática existente de coordinación administrativa e integración de los Parques Nacionales en el exterior de su perímetro protegido.

De acuerdo con las características de cada parque debería fi-

gurar como observador un representante internacional.

### Normativa

Debe modificarse la ley de Espacios Naturales Protegidos de 1975. Esta modificación debe ir en dos sentidos: primero, buscando otras fórmulas más flexibles de conservación que se ajusten a las características del medio natural de nuestro país, y segundo, posibilitando su aplicación, de estas fórmulas, por las distintas administraciones públicas, de acuerdo con los elementos significativos de sus respectivos territorios.

Una nueva norma estatal debe impulsar el esquema básico de la Estrategia Mundial de Conservación con independencia de las competencias específicas de gestión, ya que la actual legislación carece de un modelo claro que determine y estructure adecuadamente respecto a la política de conservación de la Naturaleza.

La aplicación de las diferentes figuras de protección, incluidos los Parques Nacionales, debe responder tanto a una necesidad objetiva y de interés general, como a la creación de una red de espacios protegidos integrada en sus objetivos y representativa del patrimonio natural español.



BIBLIOTECA

Javier Torre

## La muerte de Franco jamás contada

Javier Figuera y Luis Herrero.  
Edit. Planeta.  
176 págs. 900 pesetas.

UNA verbena. Con todo lo que la verbena tiene de colorismo, amenidad y cadencia. La verbena de los políticos franquistas disputándose los despojos del poder a dentelladas en torno a un siniestro y funeral 20 de noviembre. Y un rey valiente y listo (entonces todavía príncipe), un Arias Navarro sorprendentemente calificado por el mismo Franco de traidor, un Girón imprevisible y versátil que, paradójicamente, colabora en la imposible pervivencia del franquismo más cerril. Una feria de ambiciones, traiciones, golpes bajos y maniobras sucias. El mayor espectáculo del mundo que evidencia las miserias del sistema y

los hombres que mantuvieron España en un puño. Pasen y vean la terrible agonía de un dictador cuya vida es artificialmente prolongada en aras de intereses políticos. Erraron deterministas e iluminados que creyeron ver en aquellos días el castigo merecido a la desmesura represiva del anciano. Nada de nada. Pura y simple política, nada de sutilezas florentinas; reyerta navajera. Para unos sucesos situables entre el esperpento velleinclanesco y la tragedia shakesperiana, los autores han escogido un estilo periodístico y directo. En él conviven armoniosamente el rigor férreo de la información y la suave ondulación de la ironía.

## Crónica sentimental de la transición

Manuel Vázquez Montalbán.  
Edit. Planeta.  
256 págs. 1.200 pesetas.

EN plena borrachera, resaca y posresaca de libros sobre los últimos años de la historia de España, aparece este libro de Vázquez Montalbán. Un libro de Vázquez Montalbán nunca es una sorpresa pues los publica con generosidad y naturalidad en los más diversos géneros. Un libro de Vázquez Montalbán es siempre una perspectiva y no pocas veces un regocijo. Este, además de regocijante, es una historia informal que sin academicismos, pero con ingenio y humor, y una objetividad caliente e irónica, retrata el ser y el no ser del calvario de la transición. El subtítulo

es revelador: «Los desnudos, los vivos y los muertos de una transición que no sólo ha sido política». Y para corroborarlo, la imagen en portada del profesor Tierno Galván embelesado ante la teta derecha de Susana Estrada a la que un montaje fotográfico ha convertido en izquierda.

El humor de Vázquez puede ser, a veces, vitriolo puro. Pero habitualmente sobrevive la melancolía y cierta ternura. Por eso esta Corte de los Milagros que él describe responde por los cuatro costados a la primigenia definición de sentimental.

## Pro y contra Franco

Ricardo de la Cierva y Sergio Vilar.  
Edit. Planeta.  
288 págs. 1.200 pesetas.

NO se trata de un desarrollo de la teoría de los contrarios, sino de una yuxtaposición. De no ser así, ello supondría la consagración del método dialéctico, cosa nada más lejos del método de De la Cierva y posiblemente también de Vilar. Quién está a favor y quién en contra de Franco no es necesario aclararlo. De la Cierva fue un entusiasta militante del franquismo activo y aunque afirma que el franquismo es irrepetible sin Franco le guarda una especie de devoción histórica;

Sergio Vilar, por el contrario, militó en la oposición antifranquista y más de una agria polémica mantuvo con el más vocacional de los exegetas y cortesanos cronistas del dictador.

Esta aparente unidad de los contrarios propiciada por Planeta, sirve, sobre todo, para constatar las buenas formas, la educación y el respeto mutuo de ambos historiadores. Es lo que se llama un ejemplo pedagógico de cómo discrepar sin partirla la crisma al adversario.

## Méndez Leite, un profesional del cine

Victor C. Martínez

Desde hace unas fechas el Instituto de Cinematografía y Artes Audiovisuales (ICAA) cuenta con un nuevo director general, Fernando Méndez Leite. Pilar Miró, la anterior directora, antes de su marcha ha querido que las riendas del cine español queden en buenas manos y ha recomendado al Ministerio de Cultura la elección de este madrileño de cuarenta y un años, popular por ser el responsable del programa televisivo «La noche del cine español».

Méndez Leite, que ha sido cocinero antes que fraile —alumno de la antigua Escuela de Cinematografía, de donde fue expulsado durante el franquismo; crítico cinematográfico en revistas especializadas como *Reseña* o *Dirigido por...*; realizador de producciones televisivas como «Niebla», «El club de los suicidas» o «El rey monje», y del largometraje «El hombre de moda», en las grandes pantallas—, llega a la Dirección General con las miras puestas en varios logros.

En primer lugar, solucionar una lacra que sigue perjudicando al cine español, al fraude en el control de taquilla, que asciende, según los expertos, a unos cuatro mil millones de pesetas. Pilar Miró avanzó muy poco en la solu-



ción de este cáncer, pero Méndez Leite tendrá que acabar con un proyecto a medias.

El nuevo director general también tendrá que afrontar los desafíos producidos en la adecuación de las normas cinematográficas españolas a las de la Comunidad Europea.

Méndez Leite, que ha dejado el testigo de «La noche del cine español» a su equipo, seguirá manteniendo otro vínculo con Te-

levisión Española. En sus planes está potenciar el cine español con la renovación del llamado «derecho de antena», según el cual TVE adelanta una cantidad monetaria a los productores del filme a cambio de su exhibición en la pequeña pantalla y su comercialización en el mercado televisivo internacional.

De este acuerdo han surgido grandes películas como «La colmena», «Valentina», «El Sur», «Bearn», «La plaza del Diamante», «Los santos inocentes», lo mejor del cine español en los últimos años.

Para 1986 Televisión Española subvencionará otras siete películas de un total de noventa solicitudes: «Tiempo de silencio», de Vicente Aranda; «Viaje a ninguna parte», de Fernando Fernán Gómez; «Tata mía», de José Luis Borau; «El hermano bastardo de Dios», de Benito Rabal, la ópera prima del hijo de Paco Rabal; «Matador», de Pedro Almodóvar; «Adiós, pequeña», de Imanol Uribe, y «La mitad del cielo», de Manuel Gutiérrez Aragón.

Con Méndez Leite el Ministerio de Cultura muestra su preferencia por los profesionales en lugar de los burócratas.

## H.M. en Madrid

María Victoria Cansinos



El Grupo Cero ha puesto en escena por primera vez en España una obra del reconocido autor alemán Heiner Müller.

El noveno espectáculo que presenta la compañía Espacio Cero es «La máquina Hamlet», de Heiner Müller, un actor considerado de los más relevantes en el panorama europeo y nunca representado en España hasta ahora. Se estrenó el pasado 10 de enero en la madrileña Sala San Pol (que continúa así su labor difusora de las propuestas menos convencionales en el teatro contemporáneo) y permanecerá hasta el 2 de febrero en funciones diarias a las 8.30 de la tarde.

Dicen los directores de la puesta en escena, Max Egolf y Sefa Bernet, que «la diferencia entre un texto "moderno" de moda y un texto de Müller consiste en que los textos de Müller sudan, tienen tripas y corazón y la sangre golpea en las venas. Es extremadamente físico. Por el contrario los textos

«modernos» parece como si se duchasen tres veces al día, son sintéticos, no tienen humanidad. Los textos de Müller son un resumen de casi todo el teatro del siglo XX. No se sabe cómo lo hicieron, pero Brecht y Artaud tuvieron un hijo que se llama Heiner Müller. Todos los estilos están ahí: teatro de imagen, teatro de acción, teatro didáctico, de provocación, psicológico, épico». Aunque el dramaturgo alemán escribió «La Máquina Hamlet» en 1977, sus primeros textos sobre el célebre personaje shakesperiano datan de los años 50.

«Mi principal preocupación cuando escribo teatro consiste en destruir cosas. Durante treinta años Hamlet fue una verdadera obsesión para mí, de modo que traté de destruirlo escribiendo un texto breve: La Máquina Hamlet... Creo que el impulso primordial es redu-

cir las cosas a su esqueleto, despojarlas de su carne y de su superficie.»

Seis actores trabajan en este montaje cuya escenografía y vestuario son de Aurelio Díaz Buly.

Espacio Cero se creó en 1978 y desde entonces han ofrecido al público «Asa Nisi Masa», «Plauto», «Cámaralenta», «La Mandrágora», «Delante del muro», etcétera. Además de dos obras infantiles: «Pinocho» y «El pequeño Frankenstein». Su trabajo de investigación se ha ganado un sólido prestigio a lo largo de su trayectoria.

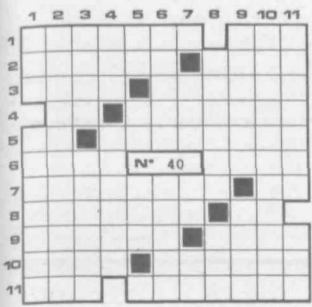
Para terminar, un párrafo de «Hamletmaschine» (H.M. son las iniciales del autor): «Mis pensamientos son heridas en mi cerebro. Mi cerebro es una cicatriz. Quiero ser una máquina. Brazos para coger piernas para caminar ningún dolor, ningún pensamiento.»

Ocio y Cartas

PASATIEMPOS

Por Lluís Martínez

CRUCIGRAMA



**HORIZONTALES.—** 1. Decrépitos. Nivel.— 2. Decir lo que piensas. Su monumento más famoso es la torre.— 3. Enganche de gente para el servicio de un Estado. Ponen los pelos de punta.— 4. Repetido, niñera. Violará.— 5. La primera. Darán noticia de un acontecimiento.— 6. Al revés, después del toma. Se le cae a los padres mirando a su hijo.— 7. La producen los alfareros. Seguidas.— 8. Lo es la situación de los enamorados. Al revés, consonante.— 9. Lo es el fondo de algunos ríos. Al revés, pruebe una fruta.— 10. Al revés, caca de las abejas. Ahora se le llama «canguro».— 11. Al revés, soberano del antiguo reino búlgaro. Bosque de bojés.

**VERTICALES.—** 1. Planta hortense. En mineralogía, de textura en fibras gruesas.— 2. Que desea alguna cosa.— 3. Lo es la Montserrat Caballé. Calidad de estéril.— 4. Case. Al revés, paso entre montañas difícil de cruzar por su estrechez.— 5. Cádiz. Avila. Mios. Barcelona.— 6. Al revés, lo es el español. Pintura religiosa ortodoxa.— 7. Curva. Al revés, dice Serrat que también existe. Repetido, mierda. Seguidas.— 8. Tenía puesto el pie encima. Una consonante.— 9. Pondrá el pelo de cierta forma. Al revés, entréguele.— 10. Asaro.— 11. Al revés, se parecen a los plátanos. Oxido de calcio.

**ENIGMA:** Nuestro querido amigo MARIANO DEL VELL CLANN nos dio una magnífica conferencia referente a las obras de un personaje español, del cual hace unos días hemos celebrado el cincuenta aniversario de su fallecimiento. ¿Puedes descifrar a quién se refería?

VALLE INCLAN.  
ENIGMA: RAMON DEL

ra.— 11. raz. Bojedal.  
elaC.— 10. areC. Nihé-  
ca. eC.— 9. Lodoso.  
7. Cerámica. AB.— 8. Idill-  
sarán.— 6. acad. Baba-  
TA. Abusará.— 5. BE. Av-  
sa.— 3. Leva. Ertzan.— 4.  
cos. Ras.— 2. Ophnar. Pl-  
horizontales).— 1. Cadu-  
CRUCIGRAMA (sólo  
SOLUCIONES

CARTAS A EL SOCIALISTA

Para poder publicar el mayor número de cartas, recomendamos a nuestros remitentes que no sobrepasen las 30 líneas.

La OTAN, una prueba de fuego

Quiero, como ciudadano de a pie y también como militante socialista, emitir opinión sobre el tema más importante que se debate en España en la actualidad, la permanencia o salida de la OTAN.

Como ciudadano jamás se me habría pasado por la imaginación el hacerlo, por aquello de «zapatero, a tus zapatos», pero otro de los cambios históricos operado en nuestro país desde hace tres años me da pie a ello. Me refiero a la nueva concepción de la defensa nacional, en la cual estoy incluido, pese a tener la absoluta desde hace años.

Me preocupa muchísimo que la izquierda marginada en las urnas y el mundo intelectual no digan nada nuevo, ofrezcan alternativas viables y hagan a diario demagogia y catastrofismo. En el último debate sobre el Estado de la nación quedó bien claro el lugar que ocupamos en Europa en gastos de armamento, aparte de que por nuestra situación en el mapa no podemos permanecer indefensos, máxime cuando se recrudecen las guerras religiosas y se sueña con el medievo. Hoy sería imposible ganar una batalla con un tambor, como ocurrió en Bruch. El apelar constantemente al holocausto nuclear es muy rentable, pero engañoso, ya que la gente no está tan asustada, por la misma regla de tres que no teme al infarto fulminante, cuando existe el cáncer y el SIDA.

También, como ciudadano nacido y residente en la zona más sensible de España (tal es así que pienso que si en Cádiz se gana el referéndum, se habrá ganado en el resto del país), tengo totalmente asumido el quedarnos como estamos.

Como militante me preocupan dos cosas fundamentales, una es la división de opiniones en nuestra organización, lógica por la democracia interna, pero que habría que sacrificar más las posturas por ser un tema de Estado, y la otra es que no se está vendiendo bien la imagen. Sobre lo primero no añado más por respeto al sector crítico, tan importante en nuestro partido al impedir que nos durmamos en los laureles, y cuando lo hacemos servimos de despertador.

En la cuestión de imagen hay que sacar consecuencias de lo acontecido y del aprovechamiento que hacen otras fuerzas políticas de ello. Resulta que la transición la han hecho todos los españoles, golpistas incluidos, en la entrada en la CEE tienen el mismo mérito los evasores que los que cantaron el «Asturias», no hay ley que no

se nos pase por el Tribunal Constitucional, financiamos periódicos reaccionarios y hasta los autobuses que van a Madrid a protestar contra la LODE, el IVA que va a proteger a los consumidores se utiliza contra el Gobierno. Por favor, ¡¡ya está bien!!

El tema que nos ocupa es muy serio y, por tanto, hay que hilar muy fino, los ciudadanos deben saber que se está haciendo un exceso de patriotismo, al contrario de los que decían en su eslogan: «España es lo único importante», y ahora propugnan una irresponsable abstención en las urnas cuando en el Congreso votaron la permanencia. Hay que marcar también las diferencias, no es lo mismo que Europa nos exija estar a las duras y a las maduras, y pese a ello logremos una situación de privilegio al no integrarnos en la estructura militar de la OTAN, y quienes nos harían, caso de llegar al poder, celebrar hasta el día de Acción de Gracias.

El meollo de la cuestión está precisamente en esto, el rechazo viene dado por el sentimiento antiamericano existente. Es muy difícil explicar a la gente que la OTAN también es Europa y no sólo Norteamérica. Muy importante sería en la campaña a favor del referéndum contrastar opiniones con los socialistas europeos, aunque en cuestiones de defensa priven los intereses nacionales a los de partido.

Termino diciendo que considero un deber socialista el mostrar mi apoyo (raqúitico) y solidaridad (inmensa) al presidente, no dejándole solo en este trance y deseándole la mejor suerte del mundo. Para los que no me conocen, diré que jamás he pisado una moqueta oficial.

Francisco A. Gallego Mazo  
(Cádiz)

Arañando en el recuerdo

Había necesidad de que el socialismo democrático español se encontrara no ya a las puertas del poder, sino dentro de él para que las realidades tomaran primacía sobre las esperanzas. Los hombres llamados hoy históricos por haber compartido el triste drama nacional de la guerra de España sabemos algo de estas consideraciones, que saltan salpicadas de mi pluma modesta. La guerra no pudo resolver los grandes problemas al apropiarse de ella los factores político-militares del exterior, tomándonos a nosotros como simples filisteos sólo aptos para el baile al son de unas gaitas más o menos invisibles.

Al llevarse a cabo el proceso de evolución mental que tuvo

su panacea en el Tratado de Roma nos quedamos fuera por no reunir las condiciones de entrada al Mercado Común, al que pertenecemos a partir del 1 de enero de 1986 con cuarenta años de retraso. Al fin se nos ha concedido una butaca en el Concilio político-económico de los países libres. Eso lleva una contrapartida: fortalecer la defensa de Europa frente a lo que puede ser un enemigo más o menos directo. Hemos de aceptar, y no en forma bilateral como hizo Franco, una amistad que vitalice, a través de la OTAN, nuestra presencia en la Europa occidental no ya sólo por razones geográficas, sino a la vez políticas.

Se ha envenenado el ambiente con una literatura importada, en la que han picado algunos buenos compañeros empujados por un sentimiento de verborrea. A ellos van estas consideraciones. Hubo en España un político que empezó su vida siendo albañil y que, encerrado en un campo de concentración en Alemania, llegó tras la guerra mundial con una pierna engangrenada a París. Desde su lecho de muerte lanzó un grito que, en aquel entonces, fue mal compartido por los ilusionistas que pensábamos recibir en bandeja de plata lo que se perdió en la guerra de España.

«Todo buen socialista jamás se aferra al todo o al nada. Sabe escoger un camino intermedio para seguir defendiendo los intereses de la clase trabajadora.»

Ese Hombre, con mayúscula, fue Largo Caballero. Yo acepto la disolución de la OTAN automática con la del Pacto de Varsovia. No hacer esto es hacer el primo. Es abrir torpemente las puertas de la fortaleza al posible invasor, que de lejos sueña con la implantación monolítica de una concepción de Estado que anula lo más sagrado del hombre: su libertad.

Nuestro deber es defender las posiciones mayoritarias democráticamente discutidas. Estar unidos en el error supuesto es mejor que desunidos en el acierto ocasional. El caballo jamás tropieza dos veces en la misma piedra. Tengamos al menos esa mentalidad. No cometamos el error que tuvo su exponente en la guerra de España aceptando que desde un caballo de Troya, perfectamente calculado por las sirenas de un pacifismo de etiqueta, se llegara a asesinar, tomándonos por fascistas a un Antonio Cabrera después de la liberación de Francia y a un Enrique Casas tras la democratización de España. Que nos llamen traidores lo discutiremos. A lo que no estamos dispuestos es a

que encima nos tomen como idiotas.

Antonio Guirao  
(Alcantarilla) Murcia

Los trabajadores carecen de libertad de expresión

Hace pocos días escuché una emisión en una radio privada, en la que intervinieron una locutora muy locuaz y el señor Balbín, que intentó demostrar a los oyentes la injusticia cometida por la dirección de televisión al suprimir «La clave», y aducía que siempre sufrió presiones gubernamentales en su programa, pero él nunca lo consintió porque siempre se consideró con el derecho de hacer su programa con libertad; esta declaración le satisfizo mucho a la locutora que, dijo que ella tampoco habría soportado presiones de nadie en su programa.

Sobre esta posición hay que reconocer que en los medios de comunicación privados, prensa, radio y televisión, el personal carece de libertad de expresión; todos escriben y hablan al dictado del empresario que los paga y el que no lo acata ya sabe lo que le espera.

Esta es la gran ventaja que disfrutaban los empresarios de los medios de comunicación, que manejan y controlan la información a su antojo, la tergiversan o la omiten según convenga a los intereses que ellos defienden; en cambio, la representación política hoy mayoritaria no cuenta con más medio de comunicación que un modesto periódico quincenal.

El profesional asalariado, generalmente se ve obligado a realizar trabajos opuestos a su forma de pensar. En una conferencia que nos dio en el salón grande de la antigua Casa de Pueblo, el difunto compañero Quintanilla se lamentó de que se le criticase por haber hecho unos cuadros religiosos no siendo creyente, y se justificó diciendo que él no podía rechazar esos trabajos porque era su medio de vida. En el mismo caso se encuentran los periodistas, los impresores, etcétera.

Recuerdo también que en estas conferencias, organizadas por la Federación de la Edificación, nos habló el gran jurista de Derecho Penal, señor Jiménez Asúa, y tuvo una frase que no he podido olvidar, dijo: «Comprendo que desconfiéis de aquellos militantes de diferente clase a la vuestra que ingresan en vuestras filas; pero vosotros, por el hecho de ser trabajadores, estáis obligados a ser socialistas». Poco tiempo después, Jiménez Asúa ingresó en el partido.

Julián Dorado Perezagua  
(Madrid)



**Manos Unidas**  
CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE

7 FEBRERO 1986.  
DIA DEL AYUNO VOLUNTARIO

DONATIVOS: Banco Español de Crédito, Vizcaya, Hispano Americano, Bilbao, Central, Popular Español, Santander, Cajas de Ahorros Confederadas y en todas sus Sucursales.

**MANOS UNIDAS**

Campaña contra el Hambre  
Alcalá, 87, 4.º - Tel. 431 60 33  
28009-MADRID

Nombre .....  
Dirección .....  
Ciudad ..... C.P. ....  
Ruego me envíen más información sobre M. U.

# La vida misma

ANALISIS

## Las claves de Enrique Tierno

Félix Santos

SE sabía que el alcalde de Madrid, Enrique Tierno, era un hombre popular, y, sin embargo, la formidable reacción del pueblo madrileño ante la noticia de su muerte ha superado todas las previsiones. El día que enterraron a Tierno, Madrid se paralizó y sus gentes se echaron a la calle para decir adiós con lágrimas en los ojos al viejo profesor. El espectáculo era sencillamente impresionante.

¿Cuál es la explicación de este suceso? ¿Cómo ha ocurrido que llegara a desencadenar tal corriente de respeto y de afecto popular este viejo socialista, convertido en el alcalde de la capital del Estado por voluntad popular en las primeras elecciones democráticas tras cuarenta años de dictadura? ¿Cómo puede explicarse que el día de su muerte le llorase la izquierda (la templada y la más radical) y amplios sectores de la derecha (al menos por lo que se refiere al conservadurismo madrileño)?

Hagamos una aproximación a las posibles respuestas a este singular fenómeno.

El pueblo español, y desde luego el madrileño, sienten una gran admiración por la cultura y aquellas figuras que la encarnan. Gustaba la figura del profesor ilustrado que había en Tierno, y gustaba la sorna —muy cotizada entre los castizos— y la ironía con que el viejo profesor andaba por la vida.

Devolvió a Madrid, ciudad cuya imagen resultó tan ligada a ideas de opresión y centralismo como consecuencia de tan larga dictadura, una nueva identidad sugestiva: la de capital de «la movida», hecha

de una mezcla de tensión cultural y de regodeo lúdico, una de las capitales europeas con mayor densidad cultural.

Pero no todo quedó en fiestas y cultura. Se lanzó a un ambicioso plan de reformas urbanas (Atocha, el Planetario, Sol, el Manzanares, La Vaguada, Conde Duque, etcétera), que ha hecho que haya que remontarse a Carlos III, el rey-alcalde, para encontrar una figura que haya hecho tanto por esta ciudad.

Hay que destacar otro hecho al que los ciudadanos han sido muy sensibles: la generosidad y ejemplaridad con la que este hombre entregó su tiempo y sus últimas energías a la ciudad, cuando ya su decadencia física y su enfermedad evidenciaban que su tiempo llegaba a su fin. Ejemplaridad y serenidad ante la muerte, que él sabía que estaba muy próxima.

También es una clave explicatoria su imagen de viejo luchador por las libertades, por la paz, por el socialismo, en lo que mantuvo una gran coherencia.

No pocos tienen la idea de que Enrique Tierno era un socialista que iba por libre y que siempre decía lo que pensaba, lo que en gran medida es verdad, pero también es verdad, aunque resulta menos conocido, que Tierno era un militante disciplinado y leal a su partido, como lo demostró en múltiples ocasiones tanto en las campañas electorales en las que jamás rehusó ir a dar un mitin allí donde le indicaban los organizadores de campaña, como a lo largo de los casi siete años que fue alcalde de Madrid.



## Un vínculo entre generaciones

Fernando Morán

DURANTE mucho tiempo se ha identificado como causa de la inestabilidad política española la falta de vertebración de nuestra sociedad. Hacia los años veinte, período esencial de la formación del más conocido de los formuladores de este diagnóstico, Ortega y Gasset, los intelectuales que se alineaban en la voluntad regeneracionista encontraban correctivo a esta carencia de vertebración, evidente dada la descomposición del sistema de la Restauración, en un partido, el Partido Socialista Obrero Español, que amplía el marco de la vida partidista fundado en el turno de liberales y conservadores.

Es el momento en que Unamuno se acerca al socialismo, aquel de la revista «España», dirigida por Araquistáin...

Un elemento esencial de invertebración es la ruptura radical entre generaciones, la solidaridad nacional no se produce sólo horizontalmente entre clases y tendencias, sino naturalmente en la herencia y renovación, superación incluso, entre generaciones. Lo primero que hace un intento totalitario es romper la dialéctica entre los distintos momentos de la vida de un país, elevando el tiempo de la experiencia totalitaria a un absoluto. Así hizo la autocracia franquista con la pretensión de instaurar una época nueva, el Nuevo Estado, que encarnase la esencia de lo español, descalificando los puntos anteriores como desviaciones de la verdadera esencia, condenándolos como Anti-España.

Pero hubo hombres que en el desierto de los años cincuenta tuvieron la perspectiva de la dialéctica histórica patria, apuntando, como contraste a la versión oficial, los antecedentes. Entre éstos, con Vicens Vives, Giménez Fernández, los pensadores en el exilio como

Américo Castro, Sánchez Albornoz, Enrique Tierno.

Esta fue la primera aportación, en el plano intelectual y cultural, del compañero Enrique Tierno.

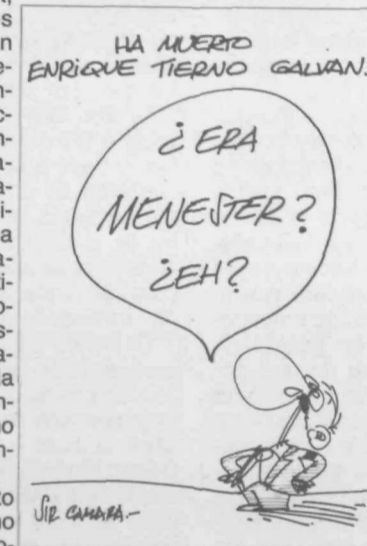
Junto con esta obra de cimientos, la acción política destinada a aunar voluntades para provocar o favorecer el fin del régimen. Obra que se define en un doble plano: el de la creación de plataformas comunes;

la de la cohesión de un grupo y luego formación política socialista.

Novado el régimen, el esfuerzo partidario habría de potenciarse en la integración de la personalidad del profesor, y de su grupo, en un tronco común de la familia socialista.

A ella Tierno aportó no solamente su prestigio, sino también la dimensión de una profundización del pensamiento.

No solamente el pueblo de Madrid, sino el resto del Estado, ha percibido que no solamente había desaparecido una personalidad egregia el 19 de enero, y cesado en su puesto de servicio a la comunidad un alcalde único, sino que cesaba el magisterio de un hombre, que con otros, era un testimonio de que las generaciones se enlazaban en una obra común.



## Tierno Galván, magia y anécdota

Bernando Díaz Nosty

SOBRE la imagen que define a Tierno Galván, tan repetida, matizada y hasta recordada en los testimonios del adiós, vienen a mi memoria las anécdotas chispeantes con que ilustraba su vida, casi todas, pienso, producto de la sagacidad y hasta la noble picaresca que hacía de su comparecencia, permanente ruptura con la vulgaridad dominante.

Un cierto embrujo adornaba habitualmente su discurso, hasta conseguir el efecto mágico y envolvente de su proyección personal como hombre sabio, como gran seductor intelectual. Aguijoneaba Tierno con los recursos insospechados de la dialéctica comunicativa, produciendo en el interlocutor las reacciones más dispares, pero que, casi siempre, catalizaban una reacción afín a sus formulaciones y propósitos.

Cuando se conoció, hace cerca de siete años, la candidatura del viejo profesor a la Alcaldía de Madrid, una opinión amplia consideró que era jubilación política. Pero desde su elección, comenzó a desautorizar aquella lógica con la articula-

ción de un equipo de gestión eficaz y la brillante puesta en escena de su saber hacer. Ancianos, jóvenes y niños, obreros y empresarios, eclesiásticos y militares, poderosos y marginados, bajo los encantos del carisma, esa espontaneidad convincente que orilla todo asomo de ambigüedad.



TAL vez con los años, cuando se sedimentan los recuerdos, cuando el peso de las ideas se asienta en su justa dimensión como referencia intelectual, cuando la historia delimita el valor real de su protagonismo en la transición política española, la figura de Tierno Galván emerge por aquellos valores mágicos que le hicieron brillar desde el gris tenue de sus viejos ternos, por su ingenio, por su capacidad de comunicación.

Tal vez entonces el inventario de las anécdotas de Tierno sirva de referente histórico para futuros corregidores y gobernantes, porque la anécdota, excepcionalmente aquí, alcanza el grado permanente de la categoría.

Los destellos fragmentarios de su personalidad posiblemente queden en el recuerdo como ejemplo del arte de comunicar.

Qué mejor eficacia en el empeño que la fijación admirativa que convierte el mensaje en el entrañable valor popular de la anécdota.

## EL GUIÑO

### Tierno

Ramón Mayrata

El mundo se nos revela siempre a través de un espejo, como imagen invertida. Frente a lo que se piensa comúnmente, la juventud sueña el futuro pero vive y soporta el pasado e intenta hallar en él, entre sus sombras, los hilos que la conduzcan al presente. La juventud indaga en el pasado mientras los hombres maduros intentan escudriñar con ojos imposibles el futuro. Unos y otros experimentan en estas operaciones inquietud, sobresalto y, muchas veces, desolación. Los tiempos que corren más bien parecen brincar sobre las experiencias de los hombres, antes que servirlos como marco o paisaje de fondo. Se aprende a vivir con generosas raciones de pedagogía y escasos maestros. El destino individual se resquebraja y evapora en un ciego destino colectivo. Hombres como Enrique Tierno parecen serener la velocidad del mundo e imponerle un ritmo más acompasado con los titubeantes pasos de los seres humanos.

Confieso no haber sido entusiasta de su figura durante muchos años. Pero reconozco que en los últimos, en los que rigió la alcaldía madrileña, mis reticencias fueron vencidas. Gusté de su serenidad. La edad parecía haber atemperado en él muchas pasiones, sustituyéndolas por un claro juicio cimentado en una dilatada experiencia. Tal vez había renunciado a otros horizontes que no fueran los del presente. Pocas personas estaban tan apegadas como él al presente, sin someterse al esfuerzo de hacerse violencia a sí mismo. Tierno era un hombre de hoy sin renunciar a ser un hombre de siempre. Tal era su originalidad y su fuerza. Se convirtió en la blanda bisagra mediante la cual giraban las puertas del pasado y del presente, convertidas en una sola. A través de él se transparentaban los pasos de muchos siglos de cultura occidental mezclados al café oscuro e indescifrable de las nuevas realidades contemporáneas.

Por eso se convirtió en alguien próximo a los más jóvenes como a los más viejos. Era un nexo de unión, una síntesis de carne y hueso entre la añeja aventura de la cultura de Occidente y los tiempos actuales. Sin forzarse, con naturalidad, sin tener que practicar la abrupta operación quirúrgica que con horripilante palabra se denomina reciclarse.

En sus bandos reunió la expresiva lengua de los siglos con el habla inmediata, recientemente inventada. Y mostró que una y otra eran un mismo lenguaje. Esta fue su gran lección. Unió las ramas feraces y anárquicas del presente con las raíces del ayer. De un ayer que para Tierno no era tradición folklórica o regusto autoritario, sino larga singladura hacia la libertad.

Pocos hombres desde un cargo público han logrado ejercer un magisterio. La fortuna le concedió una vida fecunda y una muerte serena. No creo que sea necesario, en su caso, desearle que descanse en paz.

